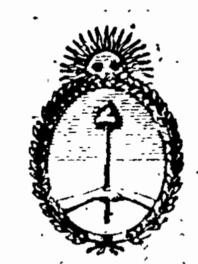
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.592 AÑO XCIII $a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, viernes 11 de enero de 1985

3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO BASTIABURO a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

AGROMEDIO
Sociedad Anónima
Lavalle 1646, 4º, Of. 14, Cap. Fed.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31|1|85, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación ejercicio cerrado 30.9.84.
2º) Distribución utilidades. Remuneración Directorio y Síndicos.
3º) Elección dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$a 4.250 e. 11|1 Nº 30.020 v. 17|1|85

ASTILLEROS LASER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Astilleros Laser S.A., para el día 12 de febrero de 1985, a las 18 horas, en la sede social de la Empresa, sita en la calle 25 de Mayo 552, 8º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley número 19.550.
B) Elección de los integrantes del Directorio de la Sociedad.
C) Designación de Síndico Titular y Suplente.
D) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 4.250 e. 11|1 Nº 30.008 v. 17|1|85

ASTRAMAR
C.A.N.S.A.C.
Nº de Registro 14.594

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de febrero de 1985, a las 11 horas, en Paraguay 577, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que determinaron la demora de la convocación.
2º) Consideración del revalúo contable conforme a lo dispuesto por las leyes Nos. 19.742 y 21.525. Capitalización saldo Ley número 19.742.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 1984.
4º) Distribución de utilidades (art. 25 inc. c) y e) de los estatutos.
5º) Remuneración al directorio y al síndico y ratificación de remuneraciones abonadas a directores que han cumplido funciones técnico administrativas.
6º) Aumento del capital, reforma del art. 4º de los estatutos sociales. Modificación del valor de las acciones para expresarlo en pesos argentinos.
7º) Elección de síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

El Directorio.

$a 8.500 e. 11|1 Nº 29.957 v. 17|1|85

AUTOGRAD
S.A.C.I.F.
Nº Reg. I.G.P.J. 16.730

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de enero de 1985, a las 17 horas, en Córdoba 3647, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social y reforma de Estatutos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$a 2.550 e. 11|1 Nº 29.808 v. 17|1|85

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1985 a las 10, en el local del Banco, Avenida Corrientes 411, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la actualización contable conforme al decreto ley número 19.742|72.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto con sus notas y anexos A; B; C; D; E; F; G; H; J y K, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al 73 ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1984 y aprobación de la gestión de los órganos de dirección, administración y fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley número 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración a directores y síndicos.
6º) Capitalización del saldo de revalúo según decreto Ley Nº 19.742|72, de conformidad con lo establecido por la Ley número 21.525.
7º) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan por vencimiento de mandato, previa lectura del artículo 10 de la Ley Nº 21.526 y la autorización prevista por el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea deberán cursar la comunicación pertinente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. (Art. 31 de los Estatutos Sociales y art. 238 de la ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903

$a 12.750 e. 11|1 Nº 30.017 v. 17|1|85

"C"

CIUDAD DE VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta y uno de enero del año 1985, a las 18 horas, en el local sito en la calle Laguna 730 de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1979, 31 de diciembre del año 1980, 31 de diciembre del año 1981 31 de diciembre del año 1982 y 31 de diciembre del año 1983.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio.
5º) Actualización contable Ley número 19.742.
6º) Fijación de número y elección de directores.
7º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
8º) Determinación garantía Directores.
9º) Retribución de Directores.

El Directorio.

$a 7.650 e. 11|1 Nº 30.007 v. 17|1|85

"D"

DIMER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 1985 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 2249, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Aumento del capital social. Modificación del art. 4º del Estatuto Social.

El Abogado.

Se hace saber a los señores accionistas que a efectos de la asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la misma.

$a 6.375 e. 11|1 Nº 29.991 v. 17|1|85

"L"

LA III CALLE PRINCIPAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1985, a las 10 horas, en Cabildo 1969, Capital Federal, en primera Convocatoria y una hora después en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración del revalúo Ley número 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

3º Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.

5º Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período de dos años.

6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

7º Retribución de Directores y Síndicos y tratamiento del resultado del ejercicio.

El Directorio.

$a 8.925.- e. 11|1 Nº 29.973 v. 17|1|85

"P"

PRODUCCIONES PREMIX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 1985, a las 11 horas, en el local de la calle Florida 537, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.

3º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados y Planillas Anexas y Notas Complementarias, correspondientes al 4º Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1984.

4º Aprobación gestión Directores.

5º Aprobación Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.

6º Distribución de Utilidades y Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550).

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.

8º Elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

$a 6.375.- e. 11|1 Nº 29.992 v. 17|1|85

"S"

SAMUHI
SA.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, a realizarse el día 31 de enero de 1985, a las dieciséte horas, en sede social, Esmeralda 561, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º Aprobación revalúo contable, Ley 19.742, incluido en Balance General al 30 de setiembre de 1984.

3º Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 e Informe Síndico ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984.

4º Aprobación gestión del Directorio y actuación sindicatura.

5º Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.

6º Determinación número de Directores Titulares y Suplentes, su elección, designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Depósitos de acciones según Art. 238, Ley 19.550.

$a 6.800.- e. 11|1 Nº 30.010 v. 17|1|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa que Alberto Eduardo Cecchi transfiere su negocio sito en ALVAREZ THOMAS 3134|52, planta baja y 1º P., que funciona como garaje, exposición y venta de automotores a Compañía de Automotores, Servicios y Transportes S.A. — Reclamos de Ley, en el local.

$a 2.125.- e. 11|1 Nº 29.972 v. 17|1|85

G. Palacio & Cía. Martilleros Públicos, con oficinas en Presidente Luis Sáenz Peña 127, piso 1º, Capital, avisan que la señora Belladmira Carballo de Vegas vende su negocio de comercio minorista: venta de artículos de limpieza, perfumería, librería, papelería, impresos, juguetería, mercería, bazar y regalos, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 1595, Capital, a los señores Julián Jorge Fleitas y Claudio Marcelo Guasti, libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 2.975.- e. 11|1 Nº 29.979 v. 17|1|85

G. Palacio & Cía. Martilleros Públicos, con oficinas en Presidente Luis Sáenz Peña 127, piso 1º, Capital, avisan que la señora Bel'admira Carballo de Vegas, vende su negocio de quiosco, venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomada para el calzado, útiles escolares, juguetes menores, hilados en envases originales y bebidas sin alcohol en envases de cierre herméticos, con una bombilla envuelta en papel, sito en AVENIDA DEL TRABAJO 1595, Capital, a los señores Julián Jorge Fleitas y Claudio Marcelo Guasti, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 3.400.- e. 11|1 Nº 29.980 v. 17|1|85

Farmacia Amable Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda el negocio de farmacia de su propiedad, ubicado en esta Capital, AVENIDA ENTRE RIOS 1787, a Farmacia Avnida Entre Ríos 1787 S.C.S. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en negocio vend'do.

$a 1.700.- e. 11|1 Nº 29.970 v. 17|1|85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Matheu 31, Capital, avisan que Raúl Alberto Repetti, Alfredo Nicolás Vallaro, Abraham Elías y Juan José Gerry, venden al señor Francisco Calabró, negocio panadería, confitería y fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados y bebidas envasas. AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 303 20|22 esquina NEUQUEN 701|3, Capital. — Reclamaciones de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$a 2.975.- e. 11|1 Nº 29.947 v. 17|1|85

Al comercio se avisa que el señor Antonio Cornes transfiere en venta una media parte indivisa del negocio de carnicería, frutería y verdulería (actual nomenclatura de rubros: comercio minorista - venta de productos de abasto), sito en la AVENIDA JOSE MARIA MORENO 271|75, Capital Federal, al señor Luis Alberto Formoso, con quien, formando una sociedad de hecho, continuará la actividad comercial. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$a 3.400 e. 11|1 Nº 29.982 v. 17|1|85

Farmacia Azor, Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende, cede y transfiere a Lacarra Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple, la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada Farmacia Azor, sita en AVENIDA LACARRA 688 de la Capital Federal. — Reclamaciones en término de ley, Avenida Lacarra 688 de la Capital Federal, domicilio de las partes.

$a 2.975.- e. 11|1 Nº 29.986 v. 17|1|85

"D"

Al comercio se avisa que los señores Mirta Alicia Bertoa y Marcelo Héctor Cigaina venden a la señora María Celia Quinteros de Bertoa el negocio de café, bar, casa de lunch y restaurante, con depósito complementario, sito en la calle DR. ENRIQUE FINOCHIETTO 2100, esquina Juan Carlos Gómez, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de Ley en Santiago del Estero 843, 2º piso, Capital Federal.

$a 3.400.- e. 11|1 Nº 29.983 v. 17|1|85

"E"

Se comunica que Leonor Irma Bonelli de Rañi vende su negocio que opera como comercio minorista de productos alimenticios, fiambrería y quesería, especias y bebidas envasadas y artículos para repostería, sito en ELPIDIO GONZALEZ 5302, a Carlos Alfredo Romero. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo domicilio.

$a 2.550.- e. 11|1 Nº 30.001 v. 17|1|85

"H"

Se avisa que Santa Rosa Estancias S.A. A.I.C. transfirió el depósito, rallado, fraccionamiento y envasamiento de quesos, depósito de chacinados, alimentos conservados, bebidas envasadas en general, dos cámaras frigoríficas, venta por mayor, playa de carga y descarga de mercaderías, garaje privado y oficinas administrativas, a Maxi-Queso S.A. sito en HUMAHUACA 3728|34|36|38, Capital. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

$a 2.550.- e. 11|1 Nº 29.966 v. 17|1|85

"P"

Se avisa que Hilados Argento S.R.L. transfirió a Bruno Oscar Sutter y Héctor Pablo Blanco, el taller de hilados, estampado y fábrica de artículos de material plástico (con materia prima elaborada), depósito y oficinas, sito en PIEDRABUENA 4848|50, Capital. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

$a 1.700.- e. 11|1 Nº 29.965 v. 17|1|85

"T"

Arse Propiedades, representada por Alberto Ricardo Sánchez Esteves, Martil ero Público, avisa: Manuel Norberto Muñoz vende a Víctor Eduardo Albornoz López el negocio de comercio minorista, despacho de comestibles envasados. — Venta de bebidas envasadas. — Fiambrería, quesería y productos lácteos. — Huevos con capacidad de almacenaje hasta sesenta (60) docenas, sito TANDIL 4650, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio partes, Mario Bravo 40, planta baja 3, Capital Federal.

$a 2.975.- e. 11|1 Nº 30.005 v. 17|1|85

"V"

El señor Sy Yuan Wang avisa al comercio que ha adquirido el fondo de comercio, albergue transitorio, de la calle VENEZUELA 1582, Capital, a la firma Las Tres E res S.R.L., libre de todo gravamen. — Reclamos de ley en Avenida Directorio 2147, 1º F, Capital.

$a 1.700.- e. 11|1 Nº 30.013 v. 17|1|85

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGRICOLA PAREJA
S. A.

Comunica que por Escritura Pública Nº 615 del 21 de diciembre de 1984, otorgada por ante el Escribano Público Alejandro A. Tachella Costa, se otorga Poder General a favor de los señores Enrique Giráldez, Hugo Dante Stoppani, Jorge Federico Nolte, Carlos Alberto Castelo y Alberto Mendelson como integrantes de la clase "A"; y Poder General de la clase B" para los señores Carlos Segundo Mellan Ramos y Guillermo Curto; quedan automáticamente revocados los poderes generales otorgados por Escrituras Públicas de fechas 31|5|1984 y 18 y 19 de setiembre de 1984 todas ellas otorgadas por ante el Escribano Público Alejandro A. Tachella Costa.

El Gestor.

$a 850.— e.11|1. Nº 29.960 v.11|1|85

"B"

BANCO SHAW
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 1984, pasada a escritura pública Nº 573 por ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes con fecha 21 de diciembre de 1984 se resolvió lo siguiente: a) Designar como directores titulares a los señores doctor Alejandro Shaw, doctor Eustaquio Méndez Delfino, señor Julio J. Gómez, doctor Conrado Etchebarne, señor Raúl Mascarenhas, señor José Menéndez Menéndez, señor Félix Muelas Medrano, ingeniero Jorge E. Shaw y como director suplente al señor Erico Proske, todos con mandato por un año; b) Designar para integrar la Comisión Fiscalizadora a los señores doctor Bonifacio del Carril, doctor Carlos Valiente Noailles contador Juan Ferrari Herrero, en calidad de síndicos titulares, a los señores contador Eduardo G. Ferrari, doctor Norberto Padilla y contador Roberto M. Martín como síndicos suplentes.

Buenos Aires, 7 de enero de 1985.

El Presidente.

$a 1.190.— e.11|1 Nº 29.988 v.11|1|85

BANCO SHAW
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por Asamblea Ordinaria del 18 de diciembre de 1984 pasada a escritura pública Nº 573 por ante el escribano Ricardo Ferrer Reyes con fecha 21 de diciembre de 1984 se resolvió lo siguiente: a) Aumentar el capital social de $a 35.237.490,00 a $a 123.331.215,00; b) Emitir la cantidad de 8.809.372 acciones ordinarias nominativas clase "B" no endosables de valor nominal $a 10.— cada una de un voto para el pago del dividendo del 250 % en acciones.

Buenos Aires, 7 de enero de 1985.

El Presidente.

$a 680.— e.11|1 Nº 29.989 v.11|1|85

"C"

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

AUTORIZACION PARA EMITIR TITULOS CON FIRMAS IMPRESAS

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores por Disposición Nº 191 del 20 de diciembre de 1984 ha autorizado a esta sociedad la impresión en mil cincuenta y cuatro (1.054) títulos representativos de acciones ordinarias, clase "A" (5 votos), de valor nominal pesos argentinos cien (v/n. $a 100.-) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 74 de 1 acción; 280 de 5 acciones y 700 de 10 acciones lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos (v/n. $a 847.400) y diecisiete mil setecientos noventa y siete (17.797) títulos representativos de acciones ordinarias, clase "B" (1 voto), de valor nominal pesos argentinos cien (v/n. $a 100.-) cada una de acuerdo al siguiente detalle: 3.281 de 1 acción. 2.000 de 5 acciones; 3.000 de 10 acciones; 2.500 de 50 acciones; 2.000 de 10 acciones; 3.030 de 500 acciones; 1.150 de 1.000 acciones; 416 de 5.000 acciones y 450 de 10.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos novecientos cincuenta y nueve millones ochocientos veintiocho mil cien (v/n. $a 959.828.100), con la firmas en facsímil.

El Directorio.

$a 2.040.— e.11|1 Nº 29.944 v.11|1|85

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
S. A.

Comunica: Que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 31 de octubre de 1984 ambas, su Directorio quedó integrado así: presidente: Felipe José L. M. Gamba; vicepresidente: Carlos Mignaquy; secretario: Alberto J. Combal; directores titulares: José Felipe Gamba, Carlos Otto Franke Roberto C. Bissone y Francisco J. Verstraeten; directores suplentes: Enrique Mignaquy Luro, Patricio S. Feune de Colombi y Reinaldo Kook Weskott.

El Gestor.

$a 595.— e.11|1 Nº 29.961 v.11|1|85

"G"

GANADERA CAÑADA
S. A.
Santa Fe 1341, 8º piso, Capital Federal

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de enero de 1985 se eleva el capital de la sociedad a la suma de $a 9.035.000.— (pesos argentinos nueve millones treinta y cinco mil) mediante la emisión de nueve millones de acciones ordinarias de valor nominal de $a 1.- (pesos argentinos uno) cada una y con derecho a 5 votos por acción. Suscripción, precio y forma de pago: Los accionistas actuales podrán suscribir nuevas acciones mediante la presentación de la solicitud e integrando en efectivo el 100 % (cien por ciento) en el momento de la suscripción. Cada accionista tendrá derecho a suscribir en proporción a las acciones que posea conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Ley 19.550, derecho que podrá ser ejercido en el término de ley. Las acciones se suscribirán por su valor nominal de $a 1.- (pesos argentinos uno). Lugar de suscripción: Se recibirán las solicitudes de suscripción en las oficinas de la sociedad, calle Santa Fe 1341, piso 8º, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 17 horas.

El Presidente.

$a 5.355.— e.11|1 Nº 29.958 v.15|1|85

"H"

HILOS CADENA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica que por resolución del Directorio del 30|11|84, Acta 312, Escritura 342 del 17|12|84 (Reg. 168 C.F.) revocó el poder otorgado el 21|7|78, Escr. Nº 842 del 14|9|78, Reg. 168 C.F. y otorgó poder especial con facultades bancarias a: Grupo I: Erico Carlos Howell. Grupo II: Tomás Derek Wesley Smith, Angel Rodolfo Santoro, Gerardo Muricio Luce José Arturo Loveri, Héctor Oscar García; Grupo III: Emilio Luis Andrade, Jorge Núñez, Santos Cristóbal y María Esther Pitaco con las facultades y forma de actuación que de ellas resultan.
El Apoderado.
$a 765.— e.11|1 Nº 29.967 v.11|1|85

"L"

LIANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea del 20 de noviembre de 1984 la sociedad ha dispuesto aumentar su capital por capitalización parcial del saldo de revalúo, hasta la suma de $a 9.720.000.— (nueve millones setecientos veinte mil pesos argentinos), emitiendo la cantidad de 3.500.000 acciones al portador, clase "A" de 5 votos cada una, de v$a n 1.— cada una y 3.500.000 acciones ordinarias clase "B" de 1 voto cada una., v$a n 1.— cada una y todas al portador con derecho a dividendo a partir del 1º,7,84.
El Abogado.
$a 850.— e.11|1 Nº 29.953 v.11|1|85

LIANA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea del 20|11|84 y reunión del Directorio de fecha 21|11|84, se han designado, distribuido y aceptado los cargos siguientes: presidente Raúl K. Melhem; vicepresidente: Marcel E. Melhem; vocales: Oscar Melhem y Rafael E. Melhem; Síndico titular: Eduardo M. Nicora; síndico suplente: Juan C. Brusca.
El Abogado.
$a 595.— e.11|1 Nº 29.952 v.11|1|85

"M"

MONTALET
S.A.

Se hace saber por un día que según escritura de fecha 27 de diciembre de 1984 pasada al folio 2279 del Registro Nº 456 de la Capital Federal, "Montalet S.A." confirió Poder General Amplio de Administración y Disposición en favor de doña Gladys Mabel Cerda (L.C. Nº 3.799.451) con las facultades que en la mencionada escritura se consignan.
El Escribano.
$a 510.— e.11| Nº 30.014 v.11|1|85

MULTIVIDEO
S.A.

Se comunica que la sociedad Multivideo S.A. por Acta de Asamblea Nº 7 y de Directorio Nº 77, ambas del 20|9|84, se constituyó el directorio de la sociedad de la siguiente forma: Presidente: Ida Isabel Reisch; Vicepresidente: Hugo Daniel Greco; Vocales titulares: Antonio Felipe Francia y Eitel José María Lauría; Vocal Suplente: Daniel Alfredo Talevi; Síndico titular: Juan C. Peña y Síndico Suplente: Roberto Oscar Freytes (h).
El Directorio.
$a 595 e. 11|1 Nº 30.006 v. 11|1,85

"P"

PANAM
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea del 29|11|84 y reunión de Directorio del 1º|12|84, se han designado, distribuido y aceptado los cargos que siguen: Presidente. Miguel Melhem; Vicepresidente: Gustavo U. Melhem; Directores: Eduardo M. Nicora, Osvaldo F. De Giorgio, Carlos Alberto Cazzaniga, Ricardo Antonio Koch, Horacio Angel Vacca; Síndico titular: Jorge Angel Casir; Síndico Suplente: José Manuel Traverso.
El Abogado.
$a 680 e. 11|1 Nº 29.949 v. 11|1|85

PANAMERICA DE PLASTICOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Asamblea del 9 de noviembre de 1984 y reunión de Directorio del 12 de noviembre de 1984 se han designado, distribuido y aceptado los siguientes cargos: Presidente: Miguel Melhem; Vicepresidente: Gustavo Usama Melhem; Directores: Eduardo Manuel Nicora; Carlos Alberto Cazzaniga, José Manuel Traverso, Osvaldo Francisco De Giorgio, Miguel Alberto Melhem, Marcel Erwin Melhem, Jorge Antonio Olivieri; Síndico titular: Hilario Sánchez; Síndico Suplente: Carlos A. Domínguez.
El Abogado.
$a 850 e. 11|1 Nº 29.950 v. 11|1|85

PARANA
INMOBILIARIA Y FORESTAL
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea del 19 de setiembre de 1984 y por reunión de directorio del 20 de setiembre de 1984 se han elegido y distribuido las autoridades que se detallan a continuación, con la debida aceptación del caso: Presidente: Gustavo Usama Melhem; Vicepresidente: Raúl Karam Melhem; Directores: Eduardo Manuel Nicora, Miguel Alberto Melhem, Carlos Alberto Cazzaniga; Síndico Titular: Jorge Angel Casir; Síndico Suplente: José Manuel Traverso.
El Abogado.
$a 765 e. 11|1 Nº 29.954 v. 11|1|85

PARQUE LIMACHE
S.A.

Comunica que por asambleas celebradas el 15 de marzo de 1984 y 12 de diciembre de 1984, se aumentó el capital de $a 12.000 a 1.000.126 y se emitieron 988.126 acciones de $a 1 valor nominal cada una, discriminadas así: 968.256 ordinarias al portador, con derecho a 5 votos cada una, y 19.870 preferidas, nominativas, no endosables. Las acciones ordinarias se integrarán el 25% en dinero efectivo en el acto de suscripción y el saldo dentro de los 2 años, tanto que las preferidas el 100% en dinero efectivo y en el acto de su suscripción. Los señores accionistas tienen 30 días para ejercer su derecho de preferencia.
El Directorio.
$a 3.060 e. 11|1 Nº 29.977 15|1,85

"R"

RAYCHEM
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Comunica que en reunión de Directorio del 30|3,84 se aceptó la renuncia del doctor Ricardo Vicente Seeber al cargo de director suplente y se designó al doctor Gaspar Arturo Aguirre en su reemplazo, lo que fue ratificado en la A.G.O. del 30|11|84.. Mandato hasta noviembre 1985.
El Vicepresidente.
$a 425 e. 11|1 Nº 29.968 v. 11|1|85

RONA
PRIMERA ROTOGRAVURICA ARGENTINA
S.A.G.C. e I.
Expte. Nº 5.559

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 29 de diciembre de 1984, se aumentó el capital social de $a 1.500 a $a 301.500. El Directorio en la reunión del 31|12|84 resolvió emitir 300.000 acciones ordinarias a la par y al portador de $a ... cada una 90.000 de ellas clase A de cinco votos y 210.000 clase B de un voto, con derecho a dividendos a partir del presente ejercicio, siendo la suscripción e integración al contado y en efectivo. Los señores accionistas ejercerán sus derechos en el término legal.
El Directorio.
$a 3.315 e. 11|1 Nº 30.011 v. 15,1|85

"S"

SUR
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1984 y el Directorio en su sesión del 2|11|84 designaron: Presidente: Jorge Gregorio Pérez Companc; Vicepresidente: Roque Maccarone; Director Delegado: Juan Arsenio Galeano; Directores Titulares: Alfonso Pascual Porrino, Amadeo Ramón Vázquez, Jorge Oscar Fernández, Eduardo Adolfo Casábal, Mario Fernández, Alberto Rubén Lacoste, Néstor José Castagnola, Daniel Marx; Directores Suplentes. Guillermo Picchiarini, Carlos Alberto Cupi; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Felipe Alberto Longo, Juan José Salinas y Vicente Jorge Zirpoli; Suplentes: Rafael Vila, Mario Calviño y Norberto Cambiasso.
$a 935 e. 11|1 Nº 29.995 v. 11|1|85

SYAR
S.A.I.C.

Se hace saber por un día que por Asamblea del 30 de agosto de 1983 se han designado las autoridades de la Sociedad y por Acta de Directorio del 27 de setiembre de 1983 se han distribuido los cargos de la siguiente manera: Presidente: Miguel Melhem; Vicepresidente: doctor Eduardo M. Nicora; Directores: Marta Susana Espejo de Melhem, Lic. Miguel Alberto Melhem, Lic. Marcel E. Melhem; Síndico Titular: doctor José M. Traverso; Síndico Suplente. contador Jorge A. Casir.
El Abogado.
$a 680 e. 11|1 Nº 29.948 v. 11|1|85

"U"

UNITRONIC
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 1984 se aprobó un aumento de capital a $a 22.000.000 (pesos argentinos veintidós millones). Por tal motivo se invita a los señores accionistas a hacer uso del derecho de preferencia, durante el transcurso de 30 días contados desde la fecha de la última publicación, según lo establece el Artículo 194 de la Ley Nº 19.550.
El Presidente.
$a 2040 e. 11|1 Nº 29.971 v. 15|1|85

UNIBANAR
Sociedad Anónima

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fecha 26 de setiembre de 1984, su Directorio quedó integrado así: Presidente: Alberto J. Combal; Vicepresidente: Héctor Cordeu; Directores titulares: Marcelino J. Adúriz, Eduardo A. Beloqui, Alberto Félix Cordeu, Andrés D. J. Devoto, Felipe José L. M. Gamba, Carlos Mignaquy, Marcelo H. Roggio y Oscar D. Zaefferer Toro; Directores suplentes: Horacio A. Cordeu, Santiago Allende Posse y Guillermo Adúriz Salgado.
El Gestor.
$a 680 e. 11|1 Nº 29.959 v. 11|1|85

BALANCES

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1981
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A.	DISPONIBILIDADES	10.017	10.017
	— Efectivo y oro	1.510	1.510
	— Bancos y corresponsales	8.507	8.507
B.	PRESTAMOS (Anexo B)	156.518	156.518
	Capitales:		
	— Adelantos	33.039	33.039
	— Documentos a sola firma	53.824	53.824
	— Documentos Descontados	12.109	12.109
	— Hipotecarios	5.884	5.884
	— Prendarios	34.049	34.049
	— Personales	38.685	38.685
	— Otros Préstamos	9.915	9.915
	Menos: Intereses Documentados	(43.025)	(43.025)
	Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	15.509	15.509
	Menos: Previsiones (Anexo F)	(3.471)	3.471
C.	OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	1.749	1.749
	Capitales:		
	— Alquileres por Locación Financiera devengados a cobrar	558	558
	— B.C.R.A. Cuenta Regulación Monetaria	1.285	1.285
	Menos: Previsiones (Anexo F)	(94)	(94)
D.	BIENES EN LOCACION FINANCIERA	5.384	5.384
E.	CREDITOS DIVERSOS	3.713	3.713
	Capitales:		
	— Accionistas	66	66
	— Anticipos de Impuestos	1.720	1.720
	— Anticipos por Compra de Bienes	8	8
	— Depósitos en Garantía	23	23
	— Deudores Varios	1.896	1.896
F.	BIENES DE USO (Anexo D)	8.123	8.123
G.	BIENES DIVERSOS (Anexo D)	131	131
H.	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	15	15
	TOTAL DEL ACTIVO	185.650	185.650

	PASIVO	Columna 1	Columna 2
I.	DEPOSITOS	166.431	166.431
	Capitales:		
	— Plazo Fijo	156.408	156.408
	— Otros	2.169	2.169
	Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	7.854	7.854
J.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	9.363	9.363
	Capitales:		
	— Banco Central de la República Argentina	1.200	1.200
	— Otras Financiaciones de Entidades Financieras	6.953	6.953
	— Cobranza y Otras Operac. por Cuenta de Terceros	26	26
	— Diversas Sujetas a Efectivo Mínimo	590	590
	— Diversas	124	124
	Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	470	470
K.	OBLIGACIONES DIVERSAS	1.091	1.091
	Capitales:		
	— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	146	146
	— Impuestos a Pagar	188	188
	— Acreedores Varios	692	692
	— Otros	65	65
L.	PREVISIONES (Anexo F)	335	335
	TOTAL DEL PASIVO	177.220	177.220

	PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
M.	CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2.257	2.257
N.	APORTES NO CAPITALIZADOS	715	715
O.	AJUSTES AL PATRIMONIO	6.966	6.966
P.	AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	3.053	—
Q.	RESERVA DE UTILIDADES	1.144	1.144

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
7. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(2.652)	(2.652)
8. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3.053)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	8.430	8.430
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	185.650	185.650

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-4-81

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	90.094	90.075	19	90.094
— Ajustes e Intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	84.487	84.487	—	84.487
— Resultados por Locación Financiera	5.588	5.568	—	5.588
— Diferencia de Cotización de oro y moneda extranjera	19	—	19	19
B. EGRESOS FINANCIEROS	78.874	78.874	—	78.874
— Ajustes e Intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	84.743	84.743	—	84.743
— Cuenta Regulación Monetaria ...	(7.431)	(7.431)	—	(7.431)
— Aporte Fondo de Garantía	416	416	—	416
— Aporte e Impuestos sobre los ingresos financieros	1.146	1.146	—	1.146
C. CARGOS POR INCOBRABILIDAD	5.068	5.068	—	5.068
SUB-TOTAL	6.152	6.133	19	6.152
D. INGRESOS POR SERVICIOS	504	504	—	504
— Comisiones	299	299	—	299
— Otros	205	205	—	205
E. EGRESOS POR SERVICIOS	3.148	3.148	—	3.148
— Comisiones	3.148	3.148	—	3.148
F. GASTOS DE ADMINISTRACION .	9.916	9.916	—	9.916
— Remuneraciones y Cargas Sociales	3.335	3.335	—	3.335
— Servicios Administrativos Contratados	1.563	1.563	—	1.563
— Depreciación de Bienes de Uso .	446	446	—	446
— Propaganda y Publicidad	891	891	—	891
— Impuestos	510	510	—	510
— Gastos de mantenimiento conservación y reparaciones	537	537	—	537
— Electricidad y comunicaciones ..	491	491	—	491
— Otros honorarios	539	539	—	539
— Otros	1.604	1.604	—	1.604
G. UTILIDADES DIVERSAS	5.279	5.279	—	5.279
— Intereses punitorios	4.087	4.087	—	4.087
— Otras	1.192	1.192	—	1.192
H. PERDIDAS DIVERSAS	1.153	1.153	—	1.153
— Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	374	374	—	374
— Otras	779	779	—	779
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ..				
— Corrección monetaria	(2.506)	—	—	—
— Resultado neto del Ejercicio	(4.738)	(2.301)	19	(2.282)

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-4-81

— Garantías Recibidas	52.979
— Garantías Otorgadas	2.019
— Valores en Custodia	2.725
— Valores compens. a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	940
T O T A L	58.663

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30-4-81

RUBROS	Importes en millones de pesos, según libros Casa Matriz y Filiales en el País	Filiales en el Exterior	Total
ACTIVO			
Créditos Diversos			
Anticipos por Compras de Bienes	4	—	4
T O T A L	4	—	4
PASIVO			
Obligaciones Diversas			
Acreedores Varios	43	—	43
T O T A L	43	—	43
CUENTAS DE ORDEN			
Garantías Otorgadas	1.849	—	1.849
T O T A L	1.849	—	1.849
	1.896	—	1.896

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Columna 1

Incluye cifras históricas ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados del ejercicio, mediante la aplicación de la metodología de la norma CONAU 1-3 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Básicamente dicha metodología consiste en:

a) Ajustar los activos y pasivos no monetarios por aplicación de los coeficientes arriba mencionados.

b) Ajustar al patrimonio neto por medio de dos cuentas globales denominadas "Ajuste global del capital" y "Ajuste global de resultados acumulados".

c) Para los resultados del ejercicio mantener los importes que surgen de los registros contables, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos, denominada "Ajuste global de los resultados del ejercicio".

b) Columna 2

Las cifras que figuran en esta columna, que surgen de los libros de contabilidad, reflejan costos históricos, excepto en el caso de los bienes cuyos valores fueron actualizados según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina en la forma que se explica más adelante.

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

— **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:**
Han sido valuados a los tipos de cambio de cierre de las operaciones.

— **Devengamiento de ajustes e intereses:**
Se ha optado de acuerdo a lo previsto en la "Circular R.F. 1291 del Banco Central de la República Argentina por el sistema de devengamiento en forma exponencial de las operaciones concertadas a partir del 1º-1-81.

— **Bienes en Locación Financiera:**
Los Bienes afectados en locación financiera están valuados a su costo neteados de su amortización. Dichas amortizaciones fueron calculadas en función al valor de origen, menos el valor actual de las sumas no devengadas.

— **Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables:**
Los Bienes susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina (Circulares R.F. 822 y CONAU - 1) figuran a valores actualizados al 30 de abril de 1981. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el precio de plaza. La amortización de estos bienes, en función de la vida útil expresada en años.

— **Indemnización por Despido:**
Las indemnizaciones por despido serán cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 30 de abril de 1981, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo se ha estimado aproximadamente en 1.200 millones.

Nota 2 — CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION Y EXPOSICION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

El nuevo régimen contable e informativo establecido por el Banco Central de la República Argentina, determina con carácter obligatorio a partir del 1º de enero de 1981:

a) La presentación de las cifras ajustadas para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en columna 1 de los estados contables. El ajuste global de los resultados acumulados asciende a ($ 3.053 millones), integrado por ($ 652 millones) saldo de inicio y ($ 2.401 millones) resultado del período.
Del mismo modo el ajuste global del capital representa $ 3.053 millones, compuesto por $ 1.304 millones al inicio y $ 1.749 millones del período.

b) Como principio general de valuación el valor corriente con imputación a resultados en función del devengamiento.
Los ajustes para adaptar los saldos de apertura de las diversas cuentas a los criterios particulares de valuación dispuestos, se han imputado a la cuenta de Resultados no asignados.
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores. (Cifras en millones de pesos). Devengamiento de Cuentas de Bienes en Locación Financiera (395). Previsión para despidos 40. Amortización de Bienes en Locación Financiera (5). Ajuste depreciación Bienes de Uso (9). Total: (369).
Los ajustes correspondientes a las transacciones del ejercicio se han imputado a las cuentas de resultado pertinentes, siendo su efecto no significativo sobre el resultado del ejercicio y el patrimonio neto.

c) Durante el ejercicio, a partir del 1º-1-81 la sociedad modificó el criterio del cálculo del devengamiento de los intereses activos, pasando del sistema de asignación lineal a exponencial de las operaciones originadas a partir de esa fecha mencionada.

d) Para los bienes afectados en locación financiera se ha procedido a ajustar el cálculo de sus amortizaciones, tanto para la cartera vigente al 31-12-80 como para las nuevas operaciones a partir del 1º-1-81.
El criterio empleado hasta el 31-12-80, distribuía el importe a amortizar en forma lineal creciente por el plazo de vigencia de la operación.

e) Un sistema informativo contable para publicación que modifica los criterios de exposición de la información en los estados contables.

Nota 3 — CONTINGENCIAS

Se halla pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal un reclamo efectuado por la D.G.I., por una presunta diferencia en la aplicación del impuesto de sellos, en operaciones entre Entidades Financieras. No se ha constituido previsión, por considerar que el resultado final será favorable *.

Nota 4 — RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS

Se aplicará de acuerdo a lo establecido por las disposiciones en vigor.

Nota 5 — PREVISION PARA RIESGOS NO PREVISTOS

El rubro de pasivo Previsiones, incluye una previsión para cubrir riesgos no previstos de la cartera de créditos, por $ 334 millones y constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular R.F. 1.243 del B.C.R.A., equivalente al 20 % del monto de las remuneraciones que por todo concepto se abonaren mensualmente a partir del mes de octubre.

Nota 6 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de abril de 1981 existían prendas a favor del B.C.R.A. sobre documentos de la cartera líquida de la Compañía, por un importe de $ 1.570.562.035, en garantía de préstamos otorgados por esta constitución, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular R.F. 1.251.

Nota 7 — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526.

Nota 8 — SEGUROS

Existen seguros que cubren adecuadamente los bienes de propiedad de la Compañía (incendio, robo, dinero en caja, dinero en tránsito y riesgos varios).

Nota 9 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No corresponde provisión para el Impuesto a las Ganancias. Al 30 de abril de 1981 la sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente $ 18.425 millones, el cual es ajustable por el índice de precios mayoristas nivel general. Este quebranto podrá ser compensado con las utilidades de los próximos ejercicios económicos, y representa en términos impositivos, teniendo en cuenta la tasa vigente, una utilidad futura de aproximadamente $ 6.080 millones. Dicha utilidad no se encuentra incluida en el Balance General al 30-4-81 de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Nota 10 — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Resolución Nº 20/73 de la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de los capitales al 30 de abril de 1981 era el siguiente:

— Capital suscripto, emitido e inscripto en el Registro Público de Comercio	2.257 millones
— Pendiente de integración	67 millones
— Total capital integrado	2.190 millones

Fecha de aprobación por la Asamblea General Extraordinaria: 30 de junio de 1980.
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio: 19 de agosto de 1980.

Nota 11 — HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

1) Con fecha 9-12-82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la Intervención Cautelar de la Entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del Art. 24 de la Ley número 22.529. A raíz de esta situación la presente documentación es suscripta por las autoridades designadas por el B.C.R.A. en calidad de Interventor.

2) La Empresa tomó conocimiento con fecha 24-5-84 del siguiente oficio:

"SERMA S.A. s/Quiebra c/Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s/ordinario" — Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 37 — Regulación Honorarios del doctor Miguel Gerardo Mitrione: $a 3.132.000 (pesos argentinos tres millones ciento treinta y dos mil).

Néstor Ciuta, Gerente Administrativo — Fernando R. Suleta, Contador — César Norberto Mujica, Delegado Interventor.

Guastavino Auditores — Guillermo Osvaldo Molina, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº LXIX - Fº 167. — Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de mayo de 1984.

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Directorio de Compañía Financiera de Concesionarios Ford "FINANFORD S.A."
Presente

Hemos analizado el Balance General de Compañía Financiera de Concesionarios Ford "FINANFORD S.A." al 30 de abril de 1981 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto terminado en esa fecha y las Notas, Cuadros y Anexos que lo complementan.

Por haber sido designados como Auditores Externos con posterioridad al cierre del Ejercicio, no hemos podido examinar los distintos rubros de los Estados Contables, de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas de Auditoría Externa dictadas por el Banco Central de la República Argentina, así como tampoco mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos.

De acuerdo a lo descripto en el párrafo anterior, nuestra tarea no ha sido suficiente para permitirnos emitir una opinión profesional, razón por la cual nos abstenemos de opinar sobre los mencionados Estados Contables.

Asimismo dejamos constancia que, con fecha 9-12-82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la intervención cautelar de la Entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del Art. 24 de la Ley Nº 22.529.

También dejamos constancias que con fecha 8-6-82 se ha depositado el 67 % del Capital accionario en el Banco Central de la República Argentina de acuerdo a lo previsto en la Ley mencionada anteriormente.

Además nuestro análisis incluyó los saldos expuestos en la columna "Histórico" que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en la columna "Histórico" surgen de los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

Al 30 de abril de 1981, existen deudas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión según surgen de los registros contables por $a 3.054,89 siendo dicho importe no exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1984.

Guastavino Auditores — Guillermo Osvaldo Molina - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. Cap. Fed. - Tº LXIX - Fº 167.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur — Buenos Aires, 30/5/84 - Legalización Nº 125.295 U.

Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del doctor Molina Guillermo Osvaldo, Tº 69, Fº 167 registrada en este consejo profesional en la matrícula de: Contadores Públicos.

Ricardo A. Puente - Contador Público (U.B.A.) - Secretario Adj. de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 14.410 — Nº 28.663

COOPERATIVA DEL FORO DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

Talcahuano 450 - Capital

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	59	59
— Bancos	3.893	3.893
	3.952	3.952
B. TITULOS PUBLICOS		
— Con cotización	—	—
— Sin cotización	44	44
— Previsiones	—	—
	44	44
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
— Adelantos	25	25
— Documentos a sola firma	—	—
— Documentos descontados y comprados	598	598
— Personales	2.651	2.651
— Otros préstamos	12.349	12.349
Menos: Intereses documentados	(5.354)	(5.354)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	10.476	10.476
Menos: Previsiones (Anexo F)	(855)	(855)
	19.890	19.890
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos (B.C.R.A - Cuenta regulación monetaria) a cobrar	187	187
	187	187
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
— Otras - Sin cotización	1	1
	1	1
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Accionistas	—	—
— Otros:		
— Anticipo por compra de bienes	337	337
— Pagos efectuados por adelantado	64	64
— Depósitos en garantía	10	10
— Deudores varios	220	220
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	631	631
H. BIENES DE USO (Anexo D)	10.625	10.625
I. BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	2.940	2.940
TOTAL DEL ACTIVO	38.270	38.270

PASIVO	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común y especial	2.311	2.311
— Plazo fijo	25.281	25.281
— Otros	282	282
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	753	753
	28.627	28.627
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	910	910
— Otros bancos y organismos internacionales	3	3
— Otros:		
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	734	734
— Diversas	19	19
— Ajustes e intereses devengados a pagar	890	890
	2.556	2.556
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Dividendos a pagar en efectivo	1	1
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	23	23
— Impuestos a pagar	69	69
— Otras	20	20
	113	113
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	297	297
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL PASIVO	31.593	31.593

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.222	1.222
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	10.583	10.583
S. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(6.030)	—
T. RESERVAS DE UTILIDADES	115	115
U. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(5.243)	(5.243)
V. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	6.030	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.677	6.677
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	38.270	38.270

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1982

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos
A. INGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	18.796	18.796
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	14	14
	18.810	18.810
B. EGRESOS FINANCIEROS		
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	23.094	23.094
— Cuenta regulación monetaria	(3.257)	(3.257)
— Aporte fondo de garantía	77	77
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	29	29
	19.943	19.943
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		
— Por operaciones en pesos	1.540	1.540
SUBTOTAL	(2.673)	(2.673)
D. INGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	—	—
— Otros:		
— Comisiones por depósitos	10	10
	10	10
E. EGRESOS POR SERVICIOS		
— Comisiones	30	30
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1	1
	31	31
F. GASTOS DE ADMINISTRACION		
— Remuneraciones y cargas sociales	1.408	1.408
— Honorarios y servicios administrativos contratados	120	120
— Depreciación de bienes de uso	302	302
— Varios:		
— Gastos de mantenimiento y conservación y reparación	129	129
— Papelería y útiles	89	89
— Electricidad y comunicaciones	68	68
— Impuestos	49	49
— Propaganda y publicidad	46	46
— Otros	543	543
	2.754	2.754
SUBTOTAL	(5.448)	(5.448)
G. UTILIDADES DIVERSAS		
— Resultados por participaciones permanentes	—	—
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—
— Previsiones desafectadas	—	—
— Otras:		
— Intereses punitorios	857	857
	857	857
H. PERDIDAS DIVERSAS		
— Resultados por participaciones permanentes	—	—
— Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—
— Depreciación de bienes diversos	1	1
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	206	206
— Impuesto a los ingresos brutos	52	52
— Diversos	22	22
	281	281
SUBTOTAL	(4.872)	(4.872)
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	6.426	—
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	1.554	(4.872)

CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías recibidas	20.715
— Garantías otorgadas	—
— Documentos redescontados	—
— Valores en custodia	—
— Valores al cobro	—
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	370
	21.085

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

BASES DE PRESENTACION A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Columna I

La Columna I incluye las cifras ajustadas por inflación, habiéndose efectuado dicho ajuste de acuerdo a los siguientes criterios:

1º) Los activos y pasivos monetarios son expuestos por su valor nominal.
2º) Los activos y pasivos no monetarios fueron actualizados mediante la aplicación de los coeficientes de ajustes elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor, nivel general del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos correspondiente al índice del mes de cierre del período, con relación al índice del mes de base para el ajuste.
3º) A las cuentas de Capital y asimilables se les aplicó el siguiente procedimiento:

a) El total de saldos al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha de cierre del mismo.
b) Las suscripciones de capital se ajustaron por los coeficientes correspondientes.
c) El importe de los ajustes se refleja como Ajuste Global de Capital.

4º) A las Cuentas de Resultados Acumulados se les aplicó el siguiente procedimiento:

a) El total de saldos al inicio del ejercicio se ajustó hasta la fecha de cierre del mismo.
b) El ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores proviene del recupero de la depreciación realizada a Otros Bienes Diversos Revaluables, que no correspondía efectuarla.
c) El importe de los ajustes se refleja como Ajuste Global de los Resultados Acumulados.
d) El resultado del período surgió por diferencia patrimonial.

5º) Las cuentas del Estado de Resultados del Ejercicio se mantuvieron por los importes que surgen de los Estados Contables, con la corrección Global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los Activos y Pasivos, que se denomina Ajuste Global de los Resultados del Período.

b) Columna II

Incluye las cifras según libros de contabilidad y se han seguido los siguientes criterios de valuación:

1º) El método utilizado para el devengamiento de intereses es el siguiente:
Operaciones Activas: Se utiliza el sistema lineal no existiendo operaciones con períodos de capitalización superiores a noventa y dos días.
Operaciones Pasivas: Se utiliza el sistema exponencial.
2º) La valuación de los Bienes de Uso, fue efectuada de acuerdo a las Normas del Fondo de Ajuste Patrimonial y la depreciación calculada de acuerdo a las Normas Contables vigentes y expresadas en función de los años de vida útil.
3º) La valuación de los Bienes Diversos Revaluables se efectuó en base al valor corriente en plaza por exceder la aplicación de los índices de actualización dicho valor.
4º) Revalúo Ley 19.742: Se efectuó el Revalúo Contable Ley Nº 19.742 que asciende a la suma de millones de $ 2.948.
5º) Los préstamos de carácter personal corresponden al sistema francés.
6º) No será posible distribuir ganancias en efectivo por importes mayores a las ganancias líquidas de las columnas I o II, las que sean menores, netos en ambos casos de la Reserva Legal, no siendo distribuibles las utilidades obtenidas en operaciones con asociados.
7º) La contingencia emergente en caso de despido de todo el personal resultante de la Ley Nº 20.744 y complementarias asciende al 30-6-82 a pesos 322.180.490 aproximadamente.

Marcos Litvak, Presidente. — Ismael Herrera, Gerente General

Roberto González, Area Contable

Rodolfo Busso, Síndico

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 6-9-82

Julia Susana Brandenburg
U.B.A. Folio 237 - Tomo CV
Contadora Pública

INFORME DEL AUDITOR

Al Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DEL FORO DE CREDITO
CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA

1. He examinado el Balance General de la Cooperativa Del Foro de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada, al 30 de Junio de 1982, los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto los Anexos "A" Detalle de Títulos Públicos, "B" Clasificación de Préstamos y de Otros Créditos por Intermediación Financiera, "C" Detalle de Participación en otras Sociedades, "D" Movimiento de Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables, "F" Movimiento de Previsiones, "G" Composición del Capital Social y las Notas a los Estados Contables.

2. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas y con lo establecido en los Anexos II y III de Normas Mínimas sobre Auditorías Externas de la CONAU I, dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

3. En mi opinión los Estados Contables expuestos en la Columna I, presentan razonablemente la situación Patrimonial de la Entidad al 30 de Junio de 1982 y los Resultados de sus operaciones por el Ejercicio Terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes, respecto del ejercicio anterior, salvo en el cambio de sistema de devengamiento de intereses de las operaciones pasivas, en que se adoptó el sistema exponencial y en la valuación de los Bienes Diversos Revaluables, que se efectuó al valor corriente en plaza.

4. Además, mi examen incluyó los saldos expuestos en la Columna II, que son presentados para satisfacer requerimientos de Organismos Estatales de Control. En mi opinión tales saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en las Notas a los Estados Contables y no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

5. En cumplimiento de las disposiciones vigentes informo que:
a) Los saldos expuestos en la columna II, concuerdan con las anotaciones efectuadas en los Registros Contables de la Entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 30 de junio de 1982 la Entidad adeuda a la Caja Nacional de Previsión la suma de $ 17.978.733 correspondiente al mes de Junio de 1982.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1982.

Julia Susana Brandenburg
U.B.A. Folio 237 - Tomo CV
Contadora Pública

Certifico que la firma inserta en el presente documento de la Dra. Julia S. Brandenburg, inscripta en el Tomo 105, Folio 237, de la Matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Félix Marcelo Py, contador público (U.B.A.), Secretario Adj. de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767, Capital—, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 14.410 — Nº 28.840

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30-4-82
(Cifras expresadas en millones de pesos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES	20.249	20.249
— Efectivo y oro	2.423	2.423
— Bancos y corresponsales	17.826	17.826
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	324	324
— Sin cotización - otros	324	324
C. PRESTAMOS (Anexo B)	100.382	100.382
Capitales:		
— Adelantos	12.158	12.158
— Documentos a sola firma	45.863	45.863
— Documentos descontados	5.691	5.691
— Hipotecarios	6.818	6.818
— Prendarios	16.819	16.819
— Personales	18.581	18.581
— Otros Prestamos	21.309	21.309
Menos: Intereses documentados	(23.247)	(23.247)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	43.938	43.938
Menos: Previsiones (Anexo F)	(47.598)	(47.598)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	1.316	1.316
Capitales:		
— Alquileres por locación financiera devengados a cobrar	443	443
— B.C.R.A. Cuenta Regulación Monetaria	1.068	1.068
Menos: Previsiones (Anexo F)	(195)	(195)
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	1.306	1.306
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	7	7
— Otras - Transitorias	7	7
G. CREDITOS DIVERSOS	7.777	7.777
Capitales:		
— Anticipos de Impuestos	2.944	2.944
— Anticipos por compra de bienes	46	46
— Pagos efectuados por adelantado	56	56
— Depósitos en Garantía	49	49
— Deudores Varios	4.742	4.742
Menos: Previsión (Anexo F)	(60)	(60)
H. BIENES DE USO (Anexo D)	48.763	48.763
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	17.588	17.588
— Revaluables	17.073	17.073
— Otros	515	515
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	23	23
TOTAL DEL ACTIVO	197.735	197.735

PASIVO	Columna 1	Columna 2
K. DEPOSITOS	250.670	250.670
Capitales:		
— Plazo Fijo	238.828	238.828
— Otros	1.441	1.441
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	10.401	10.401
L. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	14.417	14.417
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina - Otras líneas de créditos	6.977	6.977
— Otras financiaciones de entidades financieras	606	606
— Cobranza y otras operaciones por cuenta de terceros	688	688
— Diversas	145	145
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	6.001	6.001
M. OBLIGACIONES DIVERSAS	4.056	4.056
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	345	345
— B.C.R.A. Intereses punitorios y cargos a pagar	2.425	2.425
— Acreedores Varios	1.042	1.042
— Otros	244	244
N. PREVISIONES (Anexo F)	1.874	1.874
TOTAL DEL PASIVO	271.017	271.017

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
Ñ. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2.257	2.257
O. APORTES NO CAPITALIZADOS	717	717
P. AJUSTES AL PATRIMONIO	56.997	56.997
Q. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(21.644)	
R. RESERVA DE UTILIDADES	1.143	1.143
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(134.396)	(134.396)
T. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS	21.614	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	(73.282)	(73.282)
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	197.735	197.735

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/4/82
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2: Por operaciones en pesos	Columna 2: Por operaciones en moneda extranjera	Columna 2: Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	122.891	122.880	11	122.891
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	119.715	119.715	—	119.715
— Resultados por locación financiera	3.165	3.165	—	3.165
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	11	—	11	11
B. EGRESOS FINANCIEROS	197.456	197.328	128	197.456
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	226.865	226.865	—	226.865
— Cuenta regulación monetaria	(30.322)	(30.322)	—	(30.322)
— Aporte fondo de garantía	763	763	—	763
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	22	22	—	22
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compras de cambio a término	128	—	128	128
C. CARGOS POR INCOBRABILIDAD	44.288	44.288		44.288
Subtotal	(118.853)	(118.736)	(117)	(118.853)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	487	487	—	487
— Comisiones	68	68	—	68
— Otros	419	419	—	419
E. EGRESOS POR SERVICIOS	4.030	4.030	—	4.030
— Comisiones	4.030	4.030	—	4.030
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	20.958	20.958	—	20.958
— Remuneraciones y cargas sociales	7.200	7.200	—	7.200
— Servicios administrativos contratados	5.419	5.419	—	5.419
— Depreciación de bienes de uso	1.846	1.846	—	1.846
— Propaganda y publicidad	1.175	1.175	—	1.175
— Servicios al personal	415	415	—	415
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	906	906	—	906
— Electricidad y comunicaciones	1.284	1.284	—	1.284
— Alquileres	531	531	—	531
— Otros	2.182	2.182	—	2.182
G. UTILIDADES DIVERSAS	18.112	18.112	—	18.112
— Intereses punitorios	16.417	16.417	—	16.417
— Otras	1.695	1.695	—	1.695
H. PERDIDAS DIVERSAS	6.941	6.941	—	6.941
— Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	1.539	1.539	—	1.539
— Depreciación de bienes diversos	243	243	—	243
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	2.425	2.425	—	2.425
— Otras	2.734	2.734	—	2.734
Subtotal	(132.183)	(132.066)	(117)	(132.183)
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	32.736			
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(99.447)	(132.066)	(117)	(132.183)
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—	—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(99.447)	(132.066)	(117)	(132.183)

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en millones de pesos)

— Garantías recibidas	40.871
— Valores en custodia	2.720
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	591
TOTAL	44.181

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Columna 1

Incluye cifras históricas ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera, y los resultados del ejercicio, mediante la aplicación de la metodología de la norma CONAU 1-3 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Básicamente dicha metodología consiste en:

a) Ajustar los activos y pasivos no monetarios por aplicación de los coeficientes arriba mencionados.

b) Ajustar el patrimonio neto por medio de dos cuentas globales denominadas "Ajuste Global del Capital" y "Ajuste Global de Resultados Acumulados".

c) Para los resultados del ejercicio mantener los importes que surgen de los registros contables, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos, denominada "Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio".

b) Columna 2

Las cifras que figuran en esta columna, que surgen de los libros de contabilidad; reflejan costos históricos, excepto en el caso de los bienes cuyos valores fueron actualizados según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina en la forma que se explica más adelante.

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

— Devengamiento de ajustes e intereses

Se ha optado de acuerdo a lo previsto en las Normas emitidas por el B.C.R.A. por el sistema de devengamiento en forma exponencial de las operaciones concertadas a partir del 1º|1|81.

— Bienes de Locación Financiera

Los bienes afectados en locación financiera están valuados a su costo neteados de su amortización. Dichas amortizaciones fueron calculadas en función al valor de origen, menos el valor actual de las sumas no devengadas.

— Participación en otras Sociedades con Cotización

Las participaciones en otras sociedades han sido valuadas al valor de cotización menos gastos estimados de venta.

— Títulos Públicos

Los Títulos Públicos han sido valuados al costo más rentas devengadas pendientes de cobro.

— Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables

Los bienes susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley Nº 19.742, y las normas del Banco Central de la República Argentina (Circulares R.F. 822 y CONAU-1) figuran a valores actualizados al 30 de abril de 1982. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el precio de plaza.

La amortización de estos bienes fueron calculadas en función de los años restantes de vida útil. Asimismo se practicó el Revalúo Técnico según Circ. 1.468.

— Indemnización por despido

Las indemnizaciones por despido serán cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 30 de Abril de 1982, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, se ha estimado aproximadamente en 1.800 millones.

— Otros

Se ha cambiado el criterio respecto a los años de vida útil de las mejoras sobre inmuebles asimilables a los del bien principal.

NOTA 2. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al incorporar el Revalúo Técnico según Circular R.F. 1.468, se ajustó en menos $ 9 millones el Fondo de Amortización Inmueble en los Saldos al inicio del Ejercicio.

NOTA 3. CONTINGENCIAS

a) Se halla pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal, un reclamo de $ 3.567.740.236 efectuado por la D.G.I. por una presunta diferencia en la aplicación del Impuesto de Sellos, en operaciones entre entidades financieras. No se ha constituido previsión por considerarse que el resultado final será favorable.

b) Dentro del rubro Créditos Diversos, existen $ 2.145 millones, correspondientes a un embargo de la cuenta corriente bancaria. Dicha resolución ha sido apelada ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, considerándose recuperable en su totalidad; por tal motivo no ha sido previsionado.

c) En el mes de Octubre de 1982, O.S.E.C.A.C. inició una demanda por el cobro de $a 4.613.243.009, en concepto de aporte y contribuciones sobre comisiones abonadas a promotores independientes por captación de depósitos. El monto de esta contingencia no fué previsionado por cuanto dicho personal no se encontraba en relación de dependencia, no correspondiendo efectuar por lo tanto, retención o aporte alguno.

d) Existe demanda judicial iniciada por el Dr. Alberto Francisco Derka, c|Finanfor S.A. La entidad tomó conocimiento de la sentencia judicial con fecha Diciembre 1983, condenando a la Entidad a los pagos demandados, que con la actualización monetaria e incremento de intereses sobrepasa a la fecha $a 2.000.000 (pesos argentinos dos millones). En este asunto pesa embargo sobre los siguientes bienes:

— Equipo de computación central y nueve terminales.
— Equipo de refrigeración.
— Central telefónica.

A efectos de decidir sobre la previsión al tiempo del cierre del Balance del año 1983, no se contó con la información fehaciente por parte de los apoderados de Finanfor, no obstante los reiterados pedidos en ese aspecto.
A la fecha de la firma del presente Balance, la Entidad canceló dicha deuda.

e) Dirección Nacional de Recaudación Previsional. Existen Actas de Inspección determinando una deuda de $ 46.000 millones en concepto de Aportes y Contribuciones para jubilaciones y para el FONAVI sobre comisiones abonadas a Promotores de Inversiones. No se previsionó por no existir demanda judicial al respecto.

NOTA 4. PREVISIONES

a) Riesgos no previstos
Una previsión para cubrir riesgos no previstos por $ 1618 millones y constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular R.F. 1.245 del Banco Central de la República Argentina, equivalente al 20 % del monto de las remuneraciones que por todo concepto se abonar… a partir del mes de Octubre de 1981.

b) Otras Contingencias
Constituida de acuerdo con lo dispuesto por Circular R.F. 1.466 del B.C.R.A. por el importe en que el devengamiento de los intereses y actualización del Capital por el índice de ajuste respectivo correspondiente a las operaciones de Créditos en pesos supere al que resulte de aplicar las tasas de referencias dadas a conocer por dicho Organismo de Control. La misma dejó de constituirse a partir del 1º|2|82 conforme a lo indicado por circular R.F. 1.482 del B.C.R.A.

NOTA 5. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al 30 de Abril de 1982 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina, sobre documentos de la cartera líquida de la Compañía por un importe de $a 18.039.026.857, en garantía de préstamos otorgados por esta Institución, de acuerdo a lo dispuesto en la Comunicación "A" 22.

NOTA 6. — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526

NOTA 7. SEGUROS
Existen seguros que cubren adecuadamente los bienes de propiedad de la Compañía (Incendio, robo, dinero en Caja, dinero en tránsito y riesgos varios)

NOTA 8. — IMPUESTO A LAS GANANCIAS
No corresponde previsión para el Impuesto a las Ganancias. Al 30 de Abril de 1982, la Sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente $ 73.178 millones actualizado, sin tener en cuenta la pérdida de este Ejercicio.

NOTA 9. — ESTADO DE CAPITALES
En cumplimiento de lo requerido por la Resolución Nº 20|73 de la Inspección General de Justicia, se informa que el Estado de los Capitales al 30 de Abril de 1982, era el siguiente:
— Capital suscripto e integrado emitido e inscripto en el Registro Público de Comercio .... 2.257 millones

NOTA 10. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
1) Con fecha 9|12|82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la Intervención Cautelar de la Entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del Art. 24 de la Ley Número 22 529. A raíz de esta situación la presente documentación es suscripta por las Autoridades designadas por el B.C.R.A. en calidad de Interventor, habiendo efectuado los ajustes pertinentes a la documentación presentada originalr ente por las autoridades vigentes a esa fecha.
2) La Compañía tomó conocimiento con fecha 24|5|84 del siguiente oficio: Juicio caratulado: "Serma S.A., s. quiebra c. Cía. Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A., s|Ordinario" - Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 37 - Regulación Honorarios Dr. Miguel Gerardo Mitrione: $a 3.132.000 (pesos argentinos tres millones ciento treinta y dos mil).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 mayo de 1984.
Guastavino Auditores
Guillermo Osvaldo Molina, contador público (U.B.A.), C.P.C.E., Cap. Fed., Tº LXIX - Fº 167
César Norberto Mujica, Delegado Interventor — Néstor Ciuta, gerente administrativo — Fernando R. Suleta, contador

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Directorio de
COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD
"FINANFOR S.A."
Presente:

Hemos examinado el Balance General de Compañía Financiera de Concesionarios Ford "Finanfor SA." al 30 de abril de 1982 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto terminado en esa fecha y las Notas, Cuadros y Anexos que lo complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas sobre Auditoría Externa dictadas por el Banco Central de la República Argentina, excepto por:

a) En el rubro Préstamos no hemos podido satisfacernos suficientemente de la documentación respaldatoria que permita establecer las garantías obtenidas en respaldo de los créditos otorgados. No obstante ello consideramos que la previsión para deudores incobrables es suficiente, en función a los saldos contables.

b) Respecto a los Bienes de Uso no hemos intervenido en la toma del inventario físico.
De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior, a lo indicado por la Entidad en Nota Nº 3 y a la situación patrimonial negativa, que vulneran el principio de empresa en marcha me abstengo de opinar sobre los Estados Contables mencionados al 30|4|82.

Asimismo dejamos constancia que, con fecha 9|12|82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la intervención cautelar de la Entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del Art. 24 de la Ley Nº 22.529, también dejamos constancia que con fecha 8|6|82 se ha depositado el 67 % del Capital accionario en el Banco Central de la República Argentina de acuerdo a lo previsto en la Ley mencionada anteriormente.

Además nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la columna 2 "Histórico" que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En nuestra opinión, tales saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la Nota 2.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en la columna 2 "Histórico" surgen de los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de Abril de 1982 existen deudas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión según surgen de los registros contables por $a 6.751,96, siendo dicho importe no exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1984.
Guastavino Auditores
Guillermo Osvaldo Molina, contador público (U.B.A.), C.P.C.E., Cap. Fed., Tº LXIX - Fº 167

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 30|5|84, Legalización Nº 125.295 U. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Molina, Guillermo Osvaldo, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de contadores públicos, Tº 69, Fº 167.
Ricardo A. Puente, contador público (U.B.A.), secretario adj de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767, Capital—, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 14.410 — Nº 28.664

COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S.A.

Viamonte 811 esquina Esmeralda - Buenos Aires

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1983
(Cifras expresadas en millones de pesos)

		Total
ACTIVO	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES	20.645	20.645
— Efectivo	2.433	2.433
— Banco	18.212	18.212
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	10.689	10.689
— Sin cotización - otros	10.689	10.689

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
C. PRESTAMOS (Anexo B)	136.464	136.464
Capitales:		
— Adelantos	13.175	13.175
— Documentos a sola firma	49.375	49.375
— Documentos descontados	2.687	2.687
— Hipotecarios	8.678	8.678
— Prendarios	5.56	5.564
— Personales	9.90	9.903
— Otros préstamos	37.239	37.239
Menos: Intereses documentados	(7.780)	(7.780)
Mas: Ajustes e intereses devengados a cobrar	123.364	123.364
Menos: Previsiones (Anexo F)	(105.741)	(105.741)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	13.771	13.771
Capitales:		
— Alquileres por locación financiera devengados a cobrar	141	141
— B.C.R.A. - Cuenta especial	833	833
— B.C.R.A. - Cuenta regulación monetaria a cobrar no computable para el efectivo mínimo	12.938	12.938
Menos: Previsiones (Anexo F)	(141)	(141)
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	126	126
F. CREDITOS DIVERSOS	9.817	9.817
Capitales:		
— Anticipos de impuestos	4.516	4.516
— Pagos efectuados por adelantado	55	55
— Depósitos en garantía	45	45
— Deudores varios	5.261	5.261
Menos: Previsiones (Anexo F)	(60)	(60)
G. BIENES DE USO (Anexo D)	222.657	222.657
H. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	65.086	65.086
— Revaluables	64.605	64.605
— Otros	481	481
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	38	38
TOTAL DEL ACTIVO	479.293	479.293

PASIVO	Columna 1	Columna 2
J. DEPOSITOS	186.387	186.387
Capitales:		
— Plazo fijo	172.053	172.053
— Otros	2.223	2.223
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	12.111	12.111
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	413.393	413.393
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	268.357	268.357
— Otras financiaciones de entidades financieras	12	12
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	186	186
— Otros cobros no aplicados	1.653	1.653
— Diversas	86	86
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	143.104	143.104
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	143.059	143.059
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	644	644
— Impuestos a pagar	3.069	3.069
— B.C.R.A. - Intereses punitorios y cargas a pagar	136.725	136.725
— Acreedores varios	2.405	2.405
— Otras	216	216
M. PREVISIONES (Anexo F)	4.036	4.036
TOTAL DEL PASIVO	746.880	746.880

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
N. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	2.257	2.257
Ñ. APORTES NO CAPITALIZADOS	717	717
O. AJUSTES AL PATRIMONIO	292.988	292.988
P. AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	114.676	
Q. RESERVAS DE UTILIDADES	1.143	1.143
R. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(564.692)	(564.692)
S. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS	(114.676)	—
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	(267.587)	(267.587)
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	479.293	479.293

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/4/84
(Cifras expresadas en millones de pesos)

	Columna 1	Columna 2
A. INGRESOS FINANCIEROS	141.816	141.816
— Ajustes e Intereses por Préstamos y otros créditos por Intermediación Financiera	134.766	134.766
— Resultado por locación financiera	487	487
— Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	6.563	6.563
B. EGRESOS FINANCIEROS	(329.574)	(329.574)
— Ajustes e Intereses por Depósitos y otras obligaciones por Int. Financ.	(359.622)	(359.622)
— Cuenta Regulación Monetaria	142.096	142.096
— Reducción Cuenta Regulación Monetaria	(111.343)	(111.343)
— Aporte Fondo de Garantía	(705)	(705)
C. CARGOS POR INCOBRABILIDAD	(58.143)	(58.143)
SUBTOTAL	(245.901)	(245.901)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	179	179
— Comisiones	178	178
— Otros	1	1
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(311)	(311)
— Comisiones	(311)	(311)
F. GASTOS DE ADMINISTRACION	(48.970)	(48.970)
— Remuneraciones y Cargas Sociales	(13.710)	(13.710)
— Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	(9.520)	(9.520)
— Depreciación Bienes de Uso	(8.080)	(8.080)
— Impuestos	(4.437)	(4.437)
— Servicios al Personal	(1.246)	(1.246)
— Alquileres	(1.378)	(1.378)
— Electricidad y Comunicaciones	(2.169)	(2.169)
— Gastos Mantenimiento, Conservación y Reparación	(4.866)	(4.866)
— Otros	(3.564)	(3.564)
G. UTILIDADES DIVERSAS	8.072	8.072
— Intereses Punitorios	5.788	5.788
— Otras	2.284	2.284
H. PERDIDAS DIVERSAS	(144.055)	(144.055)
— Pérdidas por operaciones con Bienes Diversos	(261)	(261)
— Depreciación Bienes Diversos	(1.251)	(1.251)
— Cargos por incobrabilidad de Créditos Diversos y por otras previsiones	(2.162)	(2.162)
— Intereses Punitorios y Cargos favor B.C.R.A.	(139.271)	(139.271)
— Otros	(1.110)	(1.110)
SUBTOTAL	(430.986)	(430.986)
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO	506.759	—
— Resultado neto antes del Impuesto a las Ganancias	75.773	(430.986)
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—
Resultado neto del Ejercicio	75.773	(430.986)

CUENTAS DE ORDEN
(Cifras expresadas en millones de pesos)

— Garantías Recibidas	69.831
— Valores en Custodia	2.725
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.090
TOTAL	73.646

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 — COLUMNA 1
Incluye cifras históricas ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados del ejercicio, mediante la aplicación de la metodología de la norma CONAU 1-3 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios mayoristas nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Básicamente dicha metodología consiste en:
a) Ajustar los Activos y Pasivos no monetarios por aplicación de los coeficientes arriba mencionados.
b) Ajustar al Patrimonio Neto por medio de dos cuentas globales denominadas: "Ajuste Global del Capital" y "Ajuste Global de Resultados Acumulados".
c) Para los resultados del ejercicio mantener los importes que surgen de los registros contables, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, representativa de la contrapartida neta de la corrección de los activos y pasivos, denominada "Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio".

NOTA 2 — COLUMNA 2
Las cifras que figuran en esta columna, que surgen de los libros de contabilidad reflejan costos históricos, excepto en el caso de los bienes de uso, cuyos valores fueron actualizados según las disposiciones de la Ley Nº 19.742, y las normas del Banco Central de la República Argentina en la forma que se explica más adelante.
Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:
a) Préstamos
No ha sido posible conciliar la cartera física de documentos con el saldo contable por no haberse obtenido una completa información, solicitada oportunamente a los respectivos letrados intervinientes, sobre el estado de las gestiones realizadas, tanto por vía judicial como extrajudicial. Al respecto se ha encarado una auditoría legal con el objeto de determinar en forma fehaciente la documentación faltante.
b) Devengamiento de ajustes e intereses
Se ha optado de acuerdo a lo previsto en las normas emitidas del Banco Central de la República Argentina por el sistema de devengamiento en forma exponencial de las operaciones concretadas a partir del 1º.1.81.
c) Bienes en locación financiera
Los bienes afectados en Locación Financiera están valuados al costo neto de su amortización. Dichas amortizaciones fueron calculadas en función al valor de origen, menos el valor actual de sumas no devengadas.
d) Bienes de Uso y Bienes Diversos revaluados
Los bienes susceptibles de actualización según las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y las normas del Banco Central de la República Argentina (Circulares R.F. 822 y CONAU-1) figuran a valores actualizados al 30 de abril de 1983. El valor actualizado de los bienes no excede en su conjunto el precio de plaza.
Las amortizaciones de estos bienes fueron calculadas en función de los años restantes de vida útil.
e) Saldo a favor del B.C.R.A.
Al 30/4/83 se adeuda al Banco Central de la República Argentina por los siguientes conceptos:
— Cuotas amortización e intereses y ajustes préstamo consolidado (F. 3760) 41.187.000.000;
— Cargos por deficiencia del efectivo mínimo (F. 3000) y Fdo. Gtía. Depósitos 13[illegible]17.000.000
— Regulación monetaria a deducir de compensaciones futuras 22.975.000.000.

Al 30|4|83 se hallaban impagos, abonándose los mismos en julio de 1983.

f) Cargos a favor del Banco Central de la República Argentina
Los cargos a favor del Banco Central de la República Argentina provenientes del F. 3760 (Intereses, Ajustes, Cuotas de Amortización) y F. 3000 (Cargos por deficiencia de Efectivo Mínimo) y consecuentemente el Fondo Garantía Depósitos, por el período noviembre 1982 abril 1983, fueron realizados en julio 1983.

g) Indemnización por despido
Las indemnizaciones por despido serán cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 30|4|83, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, se ha estimado aproximadamente en 5.000.000.000.

h) Bienes diversos
Dentro de este rubro se encuentran registrados bienes adquiridos en defensa de créditos, que han sido incorporados al valor estipulado en el convenio, parte de los mismos fueron realizados según Comunicación "A" 144 del Banco Central de la República Argentina.

NOTA 3 — CONTINGENCIAS

a) Se halla pendiente de resolución en el Tribunal Fiscal, un reclamo de $ 3.567.740.286 efectuado por la D.G.I., por la presunta diferencia en la aplicación del impuesto de sellos en operaciones entre entidades financieras. No se ha constituido previsión, por considerarse que el resultado final será favorable.

b) Dentro del rubro Créditos Diversos existen $ 2.145.000.000, correspondientes a un embargo de la cuenta corriente bancaria. Dicha resolución ha sido apelada ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación considerándose recuperable en su totalidad, por tal motivo no ha sido previsionado.

c) En el mes de octubre de 1982, O.S.E.C.A.C. inició una demanda por el cobro de $ 4.613.243.009 en concepto de aportes y contribuciones, sobre comisiones abonadas a promotores independientes por captación de depósitos.
El monto de esta contingencia no fue previsionado por cuanto dicho personal no se encontraba en relación de dependencia, no correspondiendo efectuar por lo tanto retención o aporte alguno.

d) Existe demanda judicial iniciada por el Dr. Alberto Francisco Deika c|Finanfor S. A. La entidad tomó conocimiento de la sentencia judicial con fecha diciembre 1983, condenando a la entidad a los pagos demandados, que con la actualización monetaria e incremento de intereses sobrepasa a la fecha $a 2.000.000 (dos millones de pesos argentinos). En este asunto pesa embargo sobre los siguientes bienes;
— Equipo de computación central y 9 terminales;
— Equipo de refrigeración;
— Central telefónica.
A efectos de decidir sobre la previsión al tiempo del cierre del balance del año 1983, no se contó con información fehaciente por parte de los apoderados de Finanfor, no obstante los reiterados pedidos en ese aspecto. A la fecha de la firma del presente balance, la entidad canceló dicha deuda.

e) Dirección Nacional de Recaudación Previsional, existen actas de inspección determinando una deuda de 46.000.000.000 en concepto de aportes y contribuciones para jubilaciones y para el FONAVI s|comisiones abonadas a promotores de inversiones.
No se previsionó por no existir demanda judicial al respecto.

NOTA 4 — PREVISIONES

a) Riesgos no previstos
Una previsión para cubrir riesgos no previstos por $ 3.780.000.000 y constituida de acuerdo con lo dispuesto por la circular R.F. 1245 del Banco Central de la República Argentina, equivalente al 20 % del monto de las remuneraciones que por todo concepto se abonaron mensualmente a partir del mes de octubre de 1981.

b) Otras contingencias
Constituida de acuerdo con lo dispuesto por Circular R.F. 1466 del B.C.R.A. por el importe en que el devengamiento mensual de los intereses y actualización del capital por el índice de ajuste respectivo, correspondiente a las operaciones de créditos en pesos supere al que resulte de aplicar las tasas de referencias dadas a conocer por dicho organismo de control. La misma dejó de constituirse a partir del 1º|2|82 conforme lo indicado por Circular R.F. 1482 B.C.R.A.

NOTA 5 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al 30 de abril de 1983 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida de la compañía por un importe de $ 37.154.019.948 en garantía de préstamos otorgados por esta institución, de acuerdo a lo dispuesto en la Comunicación "A" 22.

NOTA 6 — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en pesos de la Ley Nº 21.526.

NOTA 7 — SEGUROS
Existen seguros que cubren adecuadamente los bienes de propiedad de la compañía (incendio, robo, dinero en caja, dinero en tránsito y riesgos varios).

NOTA 8 — IMPUESTOS A LAS GANANCIAS
No corresponde previsión para el impuesto a las ganancias, ya que al 30 de abril de 1983 la sociedad tiene un quebranto impositivo.

NOTA 9 — ESTADO DE CAPITALES
En cumplimiento de lo requerido por la Resolución Nº 20|73 de la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de los capitales al 30 de abril de 1983 era el siguiente:
— Capital suscripto e integrado, emitido e inscripto en el Registro Público de Comercio 2.287.000.000.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
1) Con fecha 9|12|82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la intervención cautelar de la entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del art. 24 de la Ley Nº 22.529. A raíz de esta situación la presente documentación es suscripta por las autoridades designadas por el B.C.R.A. en calidad de interventor.
2) La empresa tomó conocimiento con fecha 24|5|84 del siguiente oficio: Juicio caratulado: "Serma S. A. s|quiebra c|Compañía Financiera de Concesionarios Ford - Finanfor S.A. s|ordinario" - Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37— Regulación Honorarios del Dr. Miguel Gerardo Mitrione: $a 3.132.000 (tres millones ciento treinta y dos mil pesos argentinos).

Guillermo Osvaldo Molina, contador público (U.B.A.)
C.P.C.E. Cap. Fed. T. LXIX - F. 167
Fernando Suleta, contador - Néstor Cinta, gerente administrativo
César Norberto Mujica, delegado interventor

INFORME DE LOS AUDITORES

Al Directorio de
COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD
"FINANFOR S. A."
Presente

Hemos examinado el balance general de Compañía Financiera de Concesionarios Ford "Finanfor S A." al 30 de abril de 1983 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto terminado en esa fecha y las Notas, Cuadros y Anexos que lo complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y las normas mínimas sobre Auditoría Externa dictadas por el Banco Central de la República Argentina, excepto por:

a) En el rubro Préstamos no hemos podido satisfacernos suficientemente de la documentación respaldatoria que permite establecer las garantías obtenidas en respaldo de los créditos otorgados. No obstante ello, consideramos que la previsión para deudores incobrables es suficiente, en función a los saldos contables;

b) Respecto a los Bienes de Uso no hemos intervenido en la toma del inventario físico.

De acuerdo a lo expresado en el párrafo anterior, a lo indicado por la entidad en Nota Nº 8 y a la situación patrimonial negativa, que vulneran el principio de empresa en marcha me abstengo de opinar sobre los Estados Contables mencionados al 30|4|83.

Asimismo dejamos constancia que con fecha 9|12|82 el Banco Central de la República Argentina ha resuelto la intervención cautelar de la entidad para su posterior venta, con ajuste a las prescripciones del art. 24 de la Ley Nº 22.529. También dejamos constancias que con fecha 8|6|82 se ha depositado el 97 % del capital accionario en el Banco Central de la República Argentina de acuerdo a lo previsto en la ley mencionada anteriormente.

Además nuestro examen incluyó los saldos expuestos en la Columna 2 "Histórico" que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control. En nuestra opinión, tales saldos resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la Nota 2.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los saldos expuestos en la Columna 2 "Histórico" surgen de los registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de abril de 1983, existen deudas a favor de las Cajas Nacionales de Previsión según surgen de los registros contables por $a 14.931,18 siendo dicho importe no exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1984

Guillermo Osvaldo Molina, contador público (U.B.A.)
C.P.C.E. Cap. Fed. T. LXIX - F. 167

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de mayo de 1984.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 30|5|84, legalización Nº 125.295 U. Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Molina Guillermo Osvaldo, Tº 69, Fº 167, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de contadores públicos.

Dr. Ricardo A. Puente, contador público (U.B.A.) secretario de legalizaciones

Nota: El estado de evolución del Patrimonio Neto, y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 14.410 — Nº 28.665

CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1984

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	3.868	3.868
— Bancos	47.029	47.029
	50.897	50.897
TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	347	347
— Sin cotización	4.079	4.079
	4.426	4.426
PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	11.455	11.455
— Documentos a sola firma	4.159	4.159
— Documentos descontados y comprados	1.428	1.428
— Hipotecarios	134	134
— Prendarios	4.762	4.762
— Personales	264	264
— Otros	29.779	29.779
Menos: Intereses documentados	(4.222)	(4.222)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	169.526	169.526
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.719)	(1.719)
	215.566	215.566
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Diversos	818	818
— B.C.R.A. U.N.L.E.P.	4.696	4.696
— B.C.R.A. Cuenta Regul. Monetaria a Cobrar	32.854	32.854
	38.368	38.368
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	14.964	14.964
CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Anticipos de Impuestos	4.585	4.585
— Depósitos en garantía	1.456	1.456
— Deudores Varios	2.478	2.478
— Otros	766	766
	9.285	9.285
BIENES DE USO (Anexo D)	42.212	42.212
BIENES DIVERSOS		
— Revaluables (Anexo D)	62	62
	62	62
BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	252	252
TOTAL DEL ACTIVO	376.032	376.032

PASIVO	Columna 1	Columna 2
DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común y especial	5.373	5.373
— Plazo fijo	63.592	63.592
— Otros	498	498
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	34.817	34.817
	104.280	104.280
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Banco Central de la República Argentina	44.752	44.752
— Otros bancos	30.009	30.009
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	38	38
— Diversas	1.131	1.131
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	96.240	96.240
	172.170	172.170
OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	852	852
— Impuestos a pagar	678	678
— Otras	122	122
	1.652	1.652
PREVISIONES (Anexo F)	2.762	2.762
TOTAL DEL PASIVO	280.864	280.864

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	455	455
APORTES NO CAPITALIZADOS	10.510	10.510
AJUSTES AL PATRIMONIO	82.786	82.786
AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	(2.104)	(/////)
RESERVAS DE UTILIDADES	58	58
RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.359	1.359
AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	2.104	(/////)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	95.168	95.168
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	376.032	376.032

CUENTAS DE ORDEN	
— Garantías recibidas	164.293
— Garantías otorgadas	90
— Documentos redescontados	10.219
— Valores en custodia	26.730
— Valores al cobro	467

Nota: — El Balance General incluye las operaciones en pesos y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.
— Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1984

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	147.815	147.815	—	147.815
— Resultado por locación financiera	17.267	17.267	—	17.267
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1.550	93	1.457	1.550
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	771	(////)	771	771
	167.403	165.175	2.228	167.403
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(281.226)	(281.226)	—	(281.226)
— Cuenta Regulación Monetaria	89.674	89.674	(////)	89.674
— Aporte Fondo de Garantía	(152)	(152)	(////)	(152)
— Resultado por títulos y participaciones transitorias				
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(316)	(316)	—	(316)
	(192.020)	(192.020)	—	(192.020)
C. CARGOS POR INCOBRABILIDAD	(982)	(982)	—	(982)
Subtotal	(25.599)	(27.827)	2.228	(25.599)
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	175	175	—	175
	175	175	—	175
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	(169)	(169)	—	(169)
	(169)	(169)	—	(169)
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	(13.873)	(13.873)	—	(13.873)
— Honorarios y servicios administrativos contratados	(11.929)	(11.929)	—	(11.929)
— Depreciación de bienes de uso	(3.525)	(3.525)	—	(3.525)
— Otros	(6.331)	(6.331)	—	(6.331)
— Impuestos	(210)	(210)	—	(210)
— Propaganda y Publicidad	(837)	(837)	—	(837)
	(36.705)	(36.705)	—	(36.705)
Subtotal	(62.298)	(64.526)	2.228	(62.298)
G. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	7.926	7.926	—	7.926
— Previsiones desafectadas	215	215	—	215
— Otras	8.968	8.968	—	8.968
— Intereses punitorios	48.235	48.235	—	48.235
	65.344	65.344	—	65.344
H. PERDIDAS DIVERSAS				
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	(2.175)	(2.175)	—	(2.175)
— Otras	(28)	(28)	—	(28)
— Intereses punitorios y cargos punitorios a favor del B.C.R.A.	(270)	(270)	—	(270)
	(2.473)	(2.473)	—	(2.473)
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(30.015)	—	—	—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(29.442)	(1.655)	2.228	573
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—	—
RESULTADO NETO DEL PERIODO (O EJERCICIO)	(29.442)	(1.655)	2.228	573

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1984

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos, según libros)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
— ACTIVO			
Disponibilidades	605	—	605
Títulos Públicos	347	—	347
	952	—	952
— PASIVO			
No existen saldos en moneda extranjera	—	—	—
— CUENTAS DE ORDEN			
No existen saldos en moneda extranjera	—	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. Base de presentación de los estados contables.

1.1. La columna 1 del Balance General corresponde a las cifras ajustadas por inflación al 30 de junio de 1984, calculadas de acuerdo con el modelo establecido en la circular Conau 1-3 comunicación A-19 del Banco Central de la República Argentina, que no requiere la segregación de Activos y Pasivos en Corrientes y no Corrientes, exponiendo en la mencionada columna en forma ingral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

El mecanismo utilizado para reflejar tales variaciones es el siguiente:

a) Indices aplicados:
Precios Mayoristas Nivel General, publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

b) Forma de aplicación:
Los valores ajustados son obtenidos mediante la aplicación de coeficientes de actualización a los valores ajustados al cierre del ejercicio anterior o en su caso, históricos, de las partidas objeto de ajuste. Dichos coeficientes son determinados mediante el cociente de los índices correspondientes a la fecha del balance respecto de los referidos a las fechas de cierre del ejercicio anterior o de origen de esas partidas, según corresponda.

c) Partidas alcanzadas:
Todos los rubros no monetarios del Balance General, excepto aquellos que ya fueron valuados a moneda de cierre mediante revalúos legales, o normas especiales dictados al efecto por el Banco Central de la República Argentina

d) Particularidades:
Dado que el método de ajuste es un método simplificado, las variaciones de los rubros de capital y de resultados —éstos juntamente con las reservas originadas en utilidades— son ajustados cada uno de ellos en conjunto, reflejando las variaciones en las cuentas de Ajuste Global del Capital, Ajuste Global de los resultados acumulados y Ajuste Global de los resultados del período.

1.2. Las cifras de la columna 2 del Balance General surgen de los libros de contabilidad llevados en legal forma. Los principales criterios de valuación seguidos para su preparación son los siguientes:
Títulos públicos con cotización:
Están registrados a su valor de cotización al 30 de junio de 1984, menos los gastos estimados de venta.
Títulos públicos sin cotización:
Están valuados al valor de costo más rentas devengadas pendientes de

Devengamiento de intereses:
Se ha efectuado en forma exponencial, con excepción de las operaciones amortizables en cuotas cuya frecuencia no supera los 90 días, en las cuales los intereses contenidos en cada subperíodo mensual son calculados en forma exponencial y luego distribuidos linealmente.

Devengamiento de ajustes de capital:
Son devengados mensualmente en forma exponencial, en función a los días del mes en los que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dichos ajustes.

Bienes en locación financiera:
Están valuados a su costo más la actualización de las sumas pendientes de cobro, neto de depreciación, la cual es calculada por la diferencia entre el valor de costo y el valor actual, a la tasa de interés implícita en cada operación, de las cuotas no devengadas.

Bienes de uso y bienes diversos revaluables:
Los bienes inmuebles han sido sometidos a tasaciones tecnicas del Banco Hipotecario Nacional conforme a lo establecido en las circulares R.F. 1389, R.F. 1468 y R.F. 1502 del Banco Central de la República Argentina. El mayor valor resultante de esas tasaciones ha sido registrado contablemente de acuerdo al procedimiento establecido en esas circulares.

Tanto los importes emergentes de esas tasaciones como el valor de costo de los restantes bienes, han sido actualizados conforme a las disposiciones de la circular R.F. 832 del Banco Central de la República Argentina, netos de amortizaciones. Estas son calculadas linealmente en proporción a la vida útil estimada de los bienes excepto en el caso de los inmuebles, en los cuales se ha considerado la vida útil establecida por el Banco Hipotecario Nacional.

Los bienes adquiridos en defensa de créditos se hallan valuados conforme a lo prescripto en las normas contables para entidades financieras. El total de los Bienes de Uso y Bienes diversos revaluables, valuados según las normas mencionadas en los párrafos precedentes no superan en su conjunto el valor de plaza.

Gastos de organización:
Corresponden a mejoras en propiedades alquiladas y a los gastos de puesta en marcha de un equipo de computación y se hallan registrados por su valor histórico neto de amortizaciones, las cuales son calculadas en forma lineal, en proporción al tiempo de duración de los contratos de locación.

Comisión Fiscalizadora

Adolfo M. Aguilera, presidente — Adolfo M. Aguilera, gerente general — Luis C. Grandi, contador — Juan O. García Garzón, síndico, presidente Comisión Fiscalizadora
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 8|8|84.
Juan Oscar García Garzón, cont púb. nac., Tº XIII Fº II Fº 140 — Dr. C. Económ. Tº II Fº 208 — Actuario Tº I Fº 80.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Al Directorio de
CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA
S. A. DE CONCESIONARIOS FIAT
Presente
De mi consideración:

En cumplimiento de la tarea encomendada, informo a ustedes que he auditado los estados contables de esa empresa correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1984.

Mi examen incluyó el análisis de las cuentas del balance general, estado de resultados y de las notas y anexos que los acompañan, todo ello con el alcance previsto en las normas mínimas de auditoría generalmente aceptadas, así como también lo previsto en los anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas dictadas por el Banco Central de la República Argentina y disposiciones complementarias de esa Institución.

En mi opinión, los estados contables examinados ajustados por inflación según normas del Banco Central de la República Argentina (Columna I), de los cuales es parte integrante la nota Nº 1, representan razonablemente la situación patrimonial de Carfina Compañía Financiera S. A. de Concesionarios Fiat a la fecha indicada y los resultados de las operaciones por el ejercicio que finalizó en la misma, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior.

Mi examen también incluyó la revisión de las cifras del balance sin ajuste por inflación (Columna 2), que se formula y presenta para cumplimentar disposiciones legales y reglamentarias en vigor, las cuales concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas del Banco Central de la República Argentina.

Informo además, que a la fecha del balance, la entidad registraba una deuda no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional (ex Caja de Comercio), por la suma de $a 286.355,79 que fueron depositados el 13 de julio de 1984.

Expido el presente en Buenos Aires, a los 8 días del mes de agosto de 1984.

Juan Oscar García Garzón, cont púb. nac., Tº XIII Fº II Fº 140 — Dr. C. Económ. Tº II Fº 208 — Actuario Tº I Fº 80.

Certifico que la firma inserta en el presente documento del Dr. Juan O. García, inscripto en el Tomo 13 Fº 140 de la matrícula de Contador Público, corresponde a la registrada en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Cap. Fed. Félix Marcelo Py, contador público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 14.410 — Nº 28.685

ACLARACIONES

THE CHASE MANHATTAN BANK N.A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|12,83

En la edición del 20 de diciembre de 1984, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores:
En el Activo:
C. PRESTAMOS (Anexo B)

	Columna 1	Columna 2
Donde dice:		
— Hipotecarios	5.708	5.078
Debe decir:		
— Hipotecarios	5.708	5.708

	Columna 1	Columna 2
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Donde dice:		
— B.C.R.A. a cobrar Cta. Regulación Monetaria	233.838	223.838
Debe decir:		
— B.C.R.A a cobrar Cta. Regulación Monetaria	233.838	233.838
G. CREDITOS DIVERSOS		
Donde dice:		
— Otros	256	256
	5.348	5.343
Debe decir:		
— Otros	256	256
	5.348	5.348

e. 11|1 Nº 23.668 v. 11|1|85

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASTILLEROS ALIANZA
Sociedad Anónima
De Construcciones Navales
Industrial, Comercial
y Financiera

CONVOCATORIA

Con referencia a los avisos publicados en el Boletín Oficial a partir del 2|1|85 con recibo Nº 29.177 convocando a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de enero de 1985 a las 18.30 horas, se aclara que habiéndose deslizado un error de publicación, dicha Asamblea se convoca en idéntico lugar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Emisión de acciones correspondientes al aumento de Capital Social aprobado por Asamblea del 12 de julio de 1982.
2º — Aumento de Capital Social.
3º — Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 3.825 e. 9|1 Nº 29.825 v. 15|1|85

ACROW ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1985, a las 15 horas en el local social de la calle Azopardo 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social a la suma de $a 288.000.000 y suscripción de acciones correspondientes.
2º Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días hábiles de anticipación al fijado para a celebración de la Asamblea.

$a 6.375.- e. 10|1 Nº 29.927 v. 16|1|85

ARTIS METALURGICA
ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1985 a las 18 horas, en su sede social: Monasterio 167, Capital Federal, para tratar el siguiente temario

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Tratamiento de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550. Tratamiento de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º Distribución de Utilidades.

Buenos Aires, 4 de enero de 1985.
El Directorio.

$a 4.250.- e. 10|1 Nº 29.940 v. 16|1|85

AUTOMOTORES FIRENZE
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de enero de 1985, a las 17 horas, a realizarse en el local social calle Bucarelli 2051, 1º piso, departamento A, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social.
2º Modificación de los Estatutos Sociales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por los estatutos y la Ley 19.550 sobre depósitos anticipados de acciones.

$a 4.675. e. 10|1 Nº 29.867 v. 16|1|85

"C"

CLINICA MARIANO MORENO
S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 38.555
Balance General 31|1|84

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1985, a las veinte horas, en Hipólito Irigoyen 723, 2º piso, departament 9, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Causas por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración de documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984. Aprobación gestión Directorio y Síndico Art. 275, Ley 19.550.
4º Consideración actualización contable practicada al 31 de agosto de 1984, según Ley 19.742.
5º Distribución de Utilidades.
6º Retribución Directores y Síndico.
7º Determinación del número de Directores y su elección por un año; Art. 7 Estatutos.
8º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

El Síndico.

$a 6.800.- e. 10|1 Nº 29.888 v. 16|1|85

CLUB TRIBUNALES

CONVOCATORIA

La Junta Electoral y Escrutadora de votos del Club Tribunales, actuante conforme Arts. 31, inc. K, y concordantes de los Estatutos Sociales aprobados en Asamblea Extraordinaria del 26|X|73, presentada una única lista de Comisiones Directiva y Revisora de Cuentas para el período 1985|88 y considerando que se ha dado la debida publicidad en diarios Boletín Oficial y El Derecho y en pizarras y boletines; con arreglo al Art. 71 "in fine" de dichos Estatutos, corresponde que sean "...proclamados para cubrir la totalidad de los cargos sin necesidad de comicios, previa resolución en ese sentido de la Honorable Asamblea...", y por ello, Resuelve:

ORDEN DEL DIA:
1º Convocar a Asamblea General Extraordinaria a tal fin, para el día primero (1º) de febrero de 1985 a las catorce y treinta (14.30) horas, en Avenida Corrientes 1670, piso 1º, oficina 15 de esta Capital Federal dejando constancia que, transcurrida media hora, la Asamblea sesionará con los presentes.
2º Dése la debida publicidad y notifíquese a la Inspección de Personas Jurídicas.

María Inés García García, presidenta de la Junta Electoral y Escrutadora.
Raúl Ernesto Zoppi, presidente saliente (1981-1984).

$a 3.748.- e. 10|1 Nº 29.865 v. 14|1|85

CLIPNOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de enero de 1985, a las 10 horas, en la calle Cangallo 1230 de la ciudad de Martínez. Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del aumento de capital.
2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

A los efectos de la asistencia a la misma deberá depositarse los títulos en el domicilio fijado para la Asamblea con tres días de anticipación.

$a 5.100 e. 9|1 Nº 29.810 v 15|1|85

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de enero de 1985, a las 9 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Carlos Pellegrini 675 piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Distribución de utilidades.
2º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 2 de enero de 1985.

El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos o los certificados de su depósito en Bancos en el domicilio de la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17.

$a 5.950 e. 7|1 Nº 29.673 v. 11|1|85

CARLOS SINIGAGLIESI Y CIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1985, a las 9 horas, en la calle Cosquín 1744, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración valor actualización contable Ley 19 742 y su inclusión en el Balance cerrado el 30|9|84
2º Consideración documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30|9|84.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 3.400.- e. 8|1 Nº 29.714 v. 14|1|85

CIA. ANAN BUSSAN
S.A.
Comercial, Industrial, Agrícola-Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1985, a las 17 horas en México 890, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta
2º Consideración documentaciones Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550.
3º Remuneraciones Directores y Síndicos.
4º Consideración Revalúo Contable Ley 19 742.
5º Capitalización parcial de la Actualización Contable, de acuerdo a las disposiciones de las Leyes Nros. 19.742 y 21.525.
6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

$a 5.525.- e. 8|1 Nº 29.738 v. 14|1|85

— "D" —

DIAGONAL AUTOMOTORES
S.A.C.I.F.I.A.
I.G.J. Nº 26.854|113.248
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1985, a las 10 horas en el domicilio legal de la Sociedad, Paraná 224, 6º p., Of. 22 "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) — Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º — Información a los Sres. accionistas sobre la situación económica y patrimonial de la sociedad.
3º — Consideración sobre aumento del Capital Social - Modificación, en su caso del Art. 4º del estatuto social.
4º — Consideración sobre la venta del inmueble de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los tenedores de acciones deberán depositar las mismas o los certificados expedidos por institución autorizada en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el día 10 de enero de 1985, en el horario de 13.00 a 16 horas.

$a 6.375 e. 9|1 Nº 29.813 v. 15|1|85

DIETETICA CIENTIFICA
S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 1985, a las 12 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Australia 816. Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de septiembre de 1984.
2º — Consideración y destino del revalúo contable.
3º — Honorarios de Directores y síndico.
4º — Distribución de utilidades.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 4.675 e. 9|1 Nº 29.806 v. 15|1|85

DISCO
S.A.
Nº 11.826
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de enero de 1985, a las 17 horas, en Larrea 847, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto de la Sociedad, incluyendo el aumento del Capital Social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán ajustarse a las disposiciones del Artículo 238 y, en su caso, del Artículo 239 de la Ley Nº 19.550.

$a 2.550 e. 9|1 Nº 29.820 v. 11|1|85

DISCO
S.A.
Nº 11.826
ASAMBLEA ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de enero de 1985, a las 16,30 horas, en Larrea 847, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 24º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de retribuciones de directores y síndicos.
7º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Capitalización de la reserva "Saldo, Ley Nº 19.742 (Capitalizable)".
9º) Fijación del número de Directores titulares y su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
10) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
11) Aumento del capital social y emisión de acciones.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán ajustarse a las disposiciones del Artículo 238 y, en su caso, del Artículo 239 de la Ley Nº 19.550.

$a 5.355 e. 9|1 Nº 29.819 v. 11|1|85

DE MILO
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de enero de 1985, a las 18 horas, en Avenida Juan Bautista Alberdi 7358, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que establece Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 30|9|84.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de enero de 1985.

El Directorio.

$a 3.825.- e. 8|1 Nº 29.751 v. 14|1|85

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA
Sociedad Anónima
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 27.135
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Distribuidora La Sureña S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de febrero de 1985, a las 21 horas, en la Sede Social de Presidente Luis Sáenz Peña 310, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital hasta la suma de $a 10.000 000 (diez millones de pesos argentinos).
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 2.015.- e. 8|1 Nº 29.343 v. 14|1|85

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA
Sociedad Anónima
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 27.135
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Distribuidora La Sureña S.A.C.I.F.I.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1985, a las 18 horas en la Sede Social de Presidente Luis Sáenz Peña 310, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
2º Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
3º Consideración documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19 550, con respecto al 15 Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1983.
4º Distribución de Utilidades.
5º Designación de tres Consejeros de Vigilancia Titulares y un Suplente por un ejercicio económico.
6º Aprobación de la gestión de los Organos Directivos y de Vigilancia de la Sociedad.
7º Determinación de honorarios, viáticos y reintegro de gastos de Directores y Consejeros de Vigilancia por sus funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1983.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 4.185.- e. 8|1 Nº 29.342 v. 14|1|85

— "E" —

ENRIQUE ARIZU E HIJOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas de Enrique Arizu e Hijos S A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 28 de enero de 1985 a las 10 horas en nuestra sede social de la calle Warnes 2344, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos señores accionistas para que juntamente con el señor Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º — Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º — Consideración de la actualización contable de acuerdo con las disposiciones de las Leyes 19.742 y 21.525 y sus respectivas reglamentaciones, destino del saldo capitalizable.
4º — Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550; gestión del Directorio y del Síndico para el ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1984.
5º — Consideración de los honorarios de Directores y Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.
6º — Fijación del número de Directores y elección de Titulares y Suplentes.
7º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º — Ratificación y Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que se realizan en la empresa.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social, calle Warnes 2344, Capital Federal, en el horario de 8 a 17 horas, de lunes a viernes, hasta el día 23 de enero de 1985.

$a 4.805 e. 7|1 Nº 29.552 v. 11|1|85

— "F" —

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico General Deheza a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de febrero de 1985 a las 16 horas, en la Sede Social sita en Chacabuco 96, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de la actuación de la Sindicatura.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

$a 4.250 e. 9|1 Nº 29.809 v. 15|1|85

FUMALCO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de enero de 1985, a las 11 horas, en sede social Avda. Entre Ríos 2043, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º — Consideración Actualización Contable Leyes números 19.742 y 21.525 al 31|12|83.
4º — Consideración inciso 1, artículo 234, Ley Nº 19 550, Ejercicio Nº 36, finalizado el 31 de diciembre de 1983.
5º — Consideración de las remuneraciones de los señores Directores correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31|12|83.
6º — Consideración de los honorarios de los Directores y remuneración del Consejo de Vigilancia.
7º — Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º — Designación del Contador Certificante y su suplente a efectos de certificar el Balance al 31 de diciembre de 1984 y fijar su retribución.

El Directorio.

Los señores accionistas cumplimentarán el art. 238 de la Ley Nº 19 550 en Sede Social, de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el día 25 de enero de 1985 a las 17 horas.

$a 9 350 e. 7|1 Nº 29.670 v. 11|1|85

"G"

GRAND BOURG
Sociedad
en Comandita
por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1985, a las 9 horas, en la calle Carlos Pellegrini 739, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1984.
2º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos por sobre el porcentaje establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550
3º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta

El Socio Comanditado.

$a 4.250.- e. 10|1 Nº 29.862 v. 16|1|85

"I"

INDUSTRIAS DELTA
S.A.I.C.
Registro Nº 6 328

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de enero de 1985, a las 10 horas en José Bonifacio 750, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Rectificación de la limitación al derecho de preferencia correspondiente a las emisiones dispuestas por las Asambleas del 24 de junio de 1982 y 30 de setiembre de 1982.
3º) Rectificación del tratamiento dispuesto en el punto séptimo del Orden del Día de la Asamblea del 11 de agosto de 1983 para las acciones que no se presenten al canje dentro del plazo fijado para el Directorio.

El Directorio.

$a 5.100 e. 9|1 Nº 29.821 v. 15|1|85

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 del mes de febrero del año 1985. En primera convocatoria a las 16.30 horas, segunda convocatoria a las 17.30 horas en el local de Esmeralda 616 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1984.
4º) Consideración de la actualización contable Leyes 19.742 y 21.525 y los correspondientes ajustes contables propuestos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio de conformidad al Art. 275 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos conforme a lo estipulado por la Ley 19.550
7º) Distribución de Utilidades.
8º) Elección de un Síndico titular y otro suplente..

Buenos Aires, diciembre 27 de 1984.

El Directorio.

La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes (Art. 243, Ley 19.550).

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días de anticipación al Acto de la Asamblea.

$a 11.900 e. 9|1 Nº 29.845 v. 15|1|85

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.873

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1985 en Cangallo 2150 Capital Federal, a las 19 horas a fin de considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
2º Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos titular y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio

$a 1.395.— e. 7|1 Nº 29.429 v. 11|1|85

INMOBILIARIA SAN NICOLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 1985. a las 18 horas, en la calle Viamonte 749 piso 19, departamento 4, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de compra y venta del inmueble sito en San Nicolás 4349, Capital Federal.
2º) Venta propiedad inmueble sito en Rebizzo 3839, de la localidad de Villa Parque, Caseros, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 4.250.— e.8|1 Nº 29.720 v.14|1.85

"J"

JUAN CH. SIEBURGER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Juan Ch. Sieburger Sociedad Anónima Industrial y Comercial para el día 26 de enero de 1985 a las 12 horas en la sede social de la calle Arcos 3631, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso en la convocatoria.
2º) Consideración documentación artículo 234 ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|77 al 31|12|83 inclusive.
3º) Consideración Revalúos Contables ley 19.742 y su afectación a los ejercicios.
4º) Consideración afectación saldo de actualización contable al 31 de diciembre de 1983.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes
6º) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación en la sede social de Arcos 3631 Capital Federal en el horario de 9 a 12 horas.

$a 7.650 e. 9|1 Nº 29.777 v. 15|1|85

JOSE OTERO E HIJO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro en la I.G.J : 20.300

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatorias para el día 5 de febrero de 1985 a las 17.00 y 18.00 horas respectivamente, en el local social de la calle Lima 595 - Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234: punto 1), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre del año 1984.
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, en reemplazo de los anteriores y por el término de un (1) año.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con las disposiciones del art. 238, y en su caso, del art. 239 de la Ley Nº 19.550. Las acciones deberán depositarse en el local social de la calle Lima 595 - Capital Federal.

$a 8.925 e. 9|1 Nº 29.797 v. 15|1|85

"L"

LA QUEBRADA COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1985, a las diez horas, en el local de la calle Esmeralda 320, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea que considera los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.
2) Consideración de los documentos que indica el Art. 234, inc. 1, de la Ley Nº 19.550, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1983, y 30 de junio de 1984.
3) Elección de síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de enero de 1985, a las once horas y treinta minutos, en el local de la calle Esmeralda 320, Planta Baja, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones de la Ley número 19.550.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$a 8.500 e. 9|1 Nº 29.799 v. 15|1|85

LABORATORIO INTEGRAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 6 de febrero de 1985, a las 18 horas, en la sede social de la calle Viamonte 1342, piso 4º, Segundo Cuerpo Dpto. Nº 96, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de los motivos por los cuales no se cumplió con el plazo establecido en el art. 234 in fine de la Ley Nº 19.550 respecto del Primer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983
3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 respecto del Primer Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1983
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

El Síndico Titular

Nota: Se recuerda a los Sres Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplimentar lo establecido por el art. 238 de la Ley Nº 19550.

$a 2.480.— e. 7|1 Nº 29.337 v. 11|1|85

"M"

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda Convocatoria, para el día 28 de enero de 1985 a las 10 horas, en el local de la calle Ramos Mejía 841|855, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones.
3º) Prima de emisión.

El Directorio.

$a 5.100 e. 9|1 Nº 29.805 v. 15|1|85

MAGRAPE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 1985, a las 16 horas en el local de la calle Virrey del Pino 2458. 8º piso de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1983.
2º Distribución de Resultados Acumulados al 31 de agosto de 1983.
3º Revalúo Ley 19.742.
4º Elección del Directorio previa fijación de su número y de Síndicos. Titular y Suplente.
5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984.

El Directorio.

$a 5.525.- e 10|1 Nº 29.922 v. 16|1|85

MARIO LO GULLO
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de enero de 1985 a las 9 horas, en Franklin D. Roosevelt 4929, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 30|6|84, aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación revalúo contable.
5º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: Los accionistas depositarán acciones o certificados bancarios en la sociedad hasta tres días antes de la asamblea.

$a 3.825.— e. 7|1 Nº 29.648 v. 11|1|85

"N"

NOWLES
S.A.I.C.I.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 1985, a las 16 horas, en La Rioja 936, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar las razones de la convocatoria fuera de término.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º Consideración documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550, ejercicios: 30 de junio 1981, 30 de junio 1982, 30 de junio 1983 y 30 de junio 1984.
4º Aprobar gestión Directorio y Síndicos.
5º Elección Directores y Síndicos.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1984.

El Directorio.

Nota: Las acciones y|o certificados deberán ser presentados en la dirección mencionada hasta el 22 de enero, de 16 a 18 horas.

$a 8.925.— e.10|1 Nº 29.890 v.16|1|85

NAVIERAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Navieras Argentinas S.A., que se celebrará el día 31 de enero de 1935, a las 10 horas, en la sede social, sita en la calle Wenceslao Villafañe 19, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, incisos 1º y 2º de la Ley 19.550, correspondiente al 9º Ejercicio Finalizado el 30 de setiembre de 1984.
2º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19 742 y su destino.
3º) Consideración de Honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Designación y fijación de número de Directores, Síndicos titular y suplente.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, enero 2 de 1985

El Presidente.

$a 6.800.— e.8|1 Nº 29 733 v 14|1|85

"P"

PINCHETTI Y CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25 de enero de 1985, a las 16 horas, en Esmeralda 288, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los Documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19 550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

2) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3) Distribución de utilidades y de los honorarios del Directorio (art. 261 Ley Nº 19.550) y de la Sindicatura.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5) Fijación del número y elección de Directores, titulares y suplentes.
6) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Rosario, diciembre 26 de 1985.
El Directorio.
$a 7.225.— e. 8|1 Nº 29.731 v. 14|1|85

PORTAENVASES METALICOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria en su domicilio legal de Viamonte 1328, piso 5º, Capital Federal, para el día 14 de febrero, a las 14 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del revalúo resuelto por el Directorio de acuerdo a las normas del organismo de control.
El Presidente.
$a 1.240 e. 9|1 Nº 29.346 v. 15|1|85

"R"

RUTAM S.A.C.I.
Registro Nº 6.550
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero del año 1985 a las 11 horas en Avda. Ing. Huergo 1145, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Celebración Asamblea fuera del plazo previsto por el art. 234, Ley Nº 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración actualización valores contables. Ley 19742 Su destino.
4º Consideración doc. art. 234, inc. 1º) Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|84 Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
5º Destino resultados ejercicio. Honorarios Síndico.
6º Determinación número de directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
7º Autorización a directores y síndicos (art. 273, Ley 19.550.
El Directorio
$a 5.525.— e. 7|1 Nº 29.653 v. 11|1|85

ROSANGELA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1985, a las 13 horas, en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1. — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1984.
2. — Distribución de utilidades y remuneración a directores y síndicos por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3. — Designación de síndicos, titular y suplente.
4. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
La Presidenta.
$a 4.250 e. 10|1 Nº 29.874 v. 16|1|85

"T"

TRANSPORTE FERROVIAL
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. 64.071
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 1985, a las 17 horas, en el local de la sociedad Av. Córdoba 1351, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º del D. L. Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983.
4º) Consideración del Revalúo Contable D. L. Nº 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1983.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Directores suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Remuneración de los Directores. Autorización en el caso de superar el límite previsto por el D. L. Nº 19.550.
8º) Remuneración del Síndico.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1984.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios en la caja social, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
$a 8.925 e. 9|1 Nº 29.795 v. 15|1|85

"V"

VERTICE
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de enero de 1985, a las 11 horas, en Carlos Pellegrini 739, piso 1º de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1984.
2. — Distribución de utilidades y remuneración a los miembros del órgano administrador y fiscalizador, por sobre el tope establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
3. — Designación de síndicos, titular y suplente.
4. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Socio Comanditado.
$a 4.250.— e. 10|1 Nº 29.875 v. 16|1|85

"W"

WALCO TEXTIL S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 22 de enero de 1985 a las 9 horas en el local Social Lafuente 2740, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Prescindencia de la Sindicatura y reforma de los artículos 9, 10 y 12 de los Estatutos.
2º Retribución Directores.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1984
El Directorio
Nota: Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Sede Social hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la misma.
$a 6.800.— e. 7|1 Nº 29.677 v. 11|1|85

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Se avisa al comercio que Lin Chen Shin transfiere a Po Chiang Hsu su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas en general envasadas, artículos de limpieza y quiosco: venta de golosinas envasadas, cigarrillos, artículos de tocador, pomada para el calzado, útiles escolares, juguetes, helados en envases originales y bebidas sin alcohol en envase de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel; sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ 4480, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de Ley, en Avenida Díaz Vélez 4480.
$a 3.825.— e. 10|1 Nº 29.938 v. 16|1|85

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que "Bar Av. de Mayo 1299 S.R.L." vende a "Estero 40 S.R.L." su negocio de Restaurante, Café, Despacho de Bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en AVENIDA DE MAYO 1299 y SANTIAGO DEL ESTERO 40, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. — Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
$a 2.975 e. 9|1 Nº 29.828 v. 15|1|85

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Esmos S.A. representada por su presidente, señor Manuel Estévez Mayo, vende a Gerardo Antonio Bermúdez, Mario Mazzeo y José Bermúdez, negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas y venta de productos alimenticios; despacho de comestibles por menor, venta de bebidas en general envasadas, quesería y fiambrería con depósito complementario, AVENIDA LAS HERAS 1958, domicilio partes. — Reclamos de ley en n/oficinas.
$a 3.825 e. 9|1 Nº 29.832 v. 15|1|85

Se comunica que Irene Esther Brates, transfiere el local sito en la AVENIDA SAN MARTIN 4799 y que funciona como ampliación: chapistería y pintura, existente habilitado taller mecánico de corte, perforado de metales y de soldadura autógena, a Jorge Alberto Broitman. — Reclamos de ley, domicilio de partes, en el mismo local.
$a 2.550.- e. 10|1 Nº 29.863 v. 16|1|85

"Studio-G.R.". Representada por Orlando Guallah y Ernesto Redruello —Martillero Público, con oficinas en Av. Santa Fe 2653, piso 1, Of. 57-59, Capital, avisan que, Pablo Angel Danesi vende a Horacio Gabriel Omar Tribuzio, negocio denominado "Les Champs", sito en la calle AV. SAN JUAN 2497, P B., piso 1, Capital Federal. — Habilitado con el rubro de "Café,Bar, Casa de Lunch, Restaurante y Permiso de Show". Expte. número 11.854|84. — Libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. — Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$a 3.825 e. 9|1 Nº 29.857 v. 15|1|85

Gelly Propiedades, representada en este acto por el señor Juan José Aruguete, Corredor Público, matrícula Nº 876, con oficinas en la Avda. Coronel Díaz 2526|28 de esta Capital Federal, comunica que el señor Jorge Carlos Cosovi, la señora Ombretta Cosovi de Ceballos y el señor Juan Ramón Ceballos venden a la señora Raquel Zajd de Bronstein su negocio de Comercio Minorista (excluidos comestibles) Expte. Nº 179.730-976, ampliado luego como comercio minorista y venta de artículos de ortopedia según Expte. Nº 79-652|80, sito en AVDA. CORRIENTES 3909 de esta Capital Federal. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$a 4.250 e. 9|1 Nº 29.824 v. 15|1|85

Carlos Alberto Borrasas y Oscar Alberto Miño Pintos comunican que transfieren a Jorge Gustavo Jeppesen, el fondo de comercio denominado "Car Wash Callido", sito en AVDA. CABILDO 4633, Capital Federal. — Las oposiciones de ley deben presentarse en Suipacha 612, piso 3º "A", Cap. Federal, de 14 a 19 horas.
$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.736 v. 14|1|85

Se avisa que Elías Domínguez, José María Darriba, Pedro Castelo y Eduardo García transfieren el negocio de Restaurante, Bar, Despacho de Bebidas de la AVENIDA CHICLANA 4258, Capital Federal a Hilda Taibo y Desiderio Aguayo. — Reclamos de Ley en el domicilio mencionado.
$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.702 v. 14|1|85

Alfredo Ramos y Roberto Dal Bosco hacen saber, por el término de cinco días, que han vendido a Claudio Collado, el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch que funciona en AV. CORRIENTES 753|63 Local 25 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Suipacha 1514, Becar, Pcia. de Buenos Aires.
$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.765 v. 14|1|85

Cerisola & Cía. Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220 Cap., avisan que Roberto Daniel Leitón vende a José Eulogio Temnen negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios galletitas, bebidas en general envasadas, bombonería, venta de masas venta de productos regionales, artículos de cotillón, repostería, quiosco: venta de golosinas envasadas y cigarrillos, sito en Capital, calle ALTOLAGUIRRE 2209 P.B. y sótano, domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
$a 3.400 e. 7|1 Nº 29.688 v. 11|1|85

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Justina Dionisio Bureu vende a Rodolfo Lurio Luques negocio de Elaboración de Pan, Masas y Venta de Helados sito en ésta Capital, AV. NAZCA 1556|58. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras ofic
$a 2.550 e. 8|1 Nº 29.769 v. 14|1|85

"B"

"Rectifícase" Edicto Nº 24.639, publicado el 19|11| al 23|11|84, donde la señora Beatriz Susana Grinman vende el negocio sito en BARTOLOME MITRE 2071, excluyendo como comprador al señor Enrique Prieto, siendo la verdadera compradora la señorita Gualalupe Esperanza Villanueva. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$a 2.550 e. 9|1 Nº 29.844 v. 15|1|84

Manuel González Mogo e Hijos, representados por Manuel González Mogo, Martillero Público, con oficinas en Virrey Cevallos 215, 1º, Cap. avisa que el Sr. José Martínez vende el negocio de Hotel Fliar. sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1328 Cap. a la Sra. Mary Esther Andriolo Bacigalupe de Laplazette. — Domicilio de las partes m|negocio. R|ley n/oficinas.
$a 2.550 e. 8|1 Nº 29.760 v. 14|1|85

"C"

Dino Mazzoni, mart. púb., Paraná 583, 3º B, Cap., avisa: Victorina González Fernández, Juan José Pandelo y Dante Gamenara, venden negocio de "Café, Bar, Casa de Lunch y quiosco", sito en CANGALLO 1275, Capital a Rafael Zarabozo, Jorge Pérez y José Fernández. — Dom. part. y recl. Ley n/oficinas.
$a 1.700 e. 9|1 Nº 29.855 v. 15|1|85

Rosa Kettle de Prado comunica que transfiere el 50 por ciento del negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, cotillón y repostería, sito en la calle CESAR DIAZ 2898 de Capital Federal, a Carlota Susana Benítez de Ventura. — Reclamos de ley en el local.
$a 2.125 e. 9|1 Nº 29.816 v. 15|1|85

Horacio Raúl Soba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Luis Alberto Barrios y Rubén Omar Barreira, venden su negocio sito en CUENCA 1754, Capital, dedicado a: Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos, helados s/elab., arts. limpieza, con depósito complementario (Expte. 9.947 84), libre de pasivo y ocupantes, a la señora Laura Alicia Geribon. — Reclamos de Ley en mi oficina: Avda. Santa Fe 1270, 3ro. "F", Capital.
$a 2.975 e. 9|1 Nº 29.803 v. 15|1|85

Iberia Inmob. represt. por el mart. públ. Carlos Pemau, con ofic. en Av. Nazca 1690, Capital, avisa: Ricardo Cordo vende a Juan Laureano Garbin, su negocio de garaje sito en CORONEL APOLINARIO FIGUEROA 1453, Capital, libre de deudas y gravámenes: Domicilio partes y reclamos términos de ley nuestras oficinas.
$a 2.125 e. 7|1 Nº 29.663 v. 11|1|85

"CH"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Hilda Puig, corred., mat. 43, avisa que: Neri Balbina Garrido vende: Comercio minorista: despacho de comestibles envasados. Venta de bebidas en general envasadas. Venta de productos lácteos envasados fiambrería y quesería, sito en CHIVILCOY 824, P.B., Cap., sin deudas y/o gravámenes y sin personal a Nelma Rosemiglia de Martínez. Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones ley.
$a 2.975 e. 7|1 Nº 29.658 v. 11|1|85

"D"

Se anuncia, que conforme Art. 2, Ley Nº 11.867, que Compañía Argentina de Cemento Portland S.A. con domicilio en Defensa 113, piso 7º, Capital Federal, ha transferido en concepto de aporte de capital a C.A.C.P. Cementos S.A., con domicilio en Defensa 113, piso 9º, Capital Federal, los activos y pasivos que constituyen la unidad económica funcional de su negocio domiciliado en DEFENSA 113, piso 9º, Capital Federal y comprende todos los bienes afectados a la producción, industrialización y comercialización de cemento portland, cemento de albañilería, cementos especiales, hormigón elaborado, premezclados y agregados para la construcción. — Oposiciones de ley en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º (1058), Capital Federal, atención Dres. T. A. J. Boywitt y/o A.L. Rovira y/o E.E. Represas.
$a 5.950 e. 9|1 Nº 29.837 v. 15|1|85

Cooperativa de Provisión para Propietarios y Concesionarios de Estaciones de Servicio Limitada, transfiere su local sito en la calle DONIZETTI 76, habilitado por Expte. Nº 25.862|74, bajo el rubro de Taller Mecánico hasta 10 cv. de potencia instalada (fabricación de accesorios para automotores) a Copes Limitada S.A. — Reclamos de Ley mismo local.
$a 2.550 e. 9|1 Nº 29.848 v. 15|1|85

"E"

Joaquín Alejandro Rovere, abogado, avisa por cinco días, que los señores Manuel Alfonso Fernández y Secundino César García, transfieren el fondo de comercio de quiosco, ubicado en la ESTACION CARLOS PELLEGRINI, SUBTE LINEA "B" a la señorita María Cristina Alvarez. — Reclamos de ley, sus oficinas Talcahuano 395, entrepiso, oficina 9, Capital Federal.
$a 2.550 e. 9|1 Nº 29.834 v. 15|1|85

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Teodorino Arevalo vende a Carlos Félix Montenegro negocio de Comercio Minorista. Despacho de Pan, Facturas, Masas y Venta de Helados (sin elaboración) sito en esta Capital, calle EL CANO 3264, P. B. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$a 2.975 e. 6|1 Nº 29.770 v. 14|1|85

"F"

Se avisa que Israel Gombynsky transfirió a Casa Landau S. C. A. el taller mecánico (matricería complementaria) de corte, perforado, estampado y pulimento de metales (con balancines mecánicos), de galvanoplastia, de trefilación de alambre de inyección de plástico y soldadura autógena y eléctrica (fabrica de hebillas de metal y plástico), depósito, ventas y oficinas. Sito en FRAGA 563|65|73 75 y OLLEROS 3864|66 Cap. — Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

$a 2.975 e. 8|1 Nº 29.768 v. 14|1|85

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Julio Adolfo Gómez vende a Teresa Gutiérrezz Mendoza negocio de Despacho de Pan y Venta de Helados en Envase de Unico Uso; sito en Capital, calle FRUCTUOSO RIVERA 2477; domicilio partes reclamos Ley n/ oficinas.

$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.763 v. 14|1|85

"G"

Cooperativa de Provisión para Propietarios y Concesionarios de Estaciones de Servicios Limitada, transfiere su local de depósito de mercaderías generales (excluidos inflamables y comestibles), sito en GUARDIA NACIONAL 473|75, a Copes Limitada S.A. — Reclamos de Ley en el mismo local.

$a 2.125 e. 9|1 Nº 29.849 v. 15|1|85

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Francisco Feijoó Quiroga y Lucía Lamadrid venden a Ernesto Horacio Miano negocio de Despacho de Pan y Venta de Productos Alimenticios Envasados, Bebidas Envasadas; sito en Capital, calle GAVILAN 284; domicilio partes. — Reclamos Ley n/oficinas.

$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.762 v. 14|1|85

"H"

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Miguelez, oficinas Pte. Luis S. Peña 250, 2º piso, Capital, Tel. 38-1332|1527, avisan: Aníbal Rodríguez y Luis Enrique Rodríguez venden a Pedro Martín, Aníbal Rodríguez, Manuel Rodríguez y Juan Carlos Rodríguez Lara el Restaurante y Despacho de Bebidas sito en: HIPOLITO YRIGOYEN 3100 y GENERAL URQUIZA 110, Capital. Domicilio partes, reclamos Ley en nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 9|1 Nº 29.817 v. 15|1|85

Luis Fernández Alvarez, corredor, con oficinas en Viamonte 1636, 2º Cuerpo, 2º B en esta Capital, hace saber que: Enrique Eduardo Caniza y Cristina Celia Caniza venden a Roberto Patricios Mancebo y Néstor Sergio Falcon García el Fondo de Comercio de Hotel Alojamiento denominado "Sil" sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 775 Cap. Fed. — Reclamos de Ley, en mis oficinas.

$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.761 v. 14|1|85

Cayetano Héctor Rocco, Martillero Público Nacional con oficinas en Avenida Juan de Garay Nº 3473 - Capital Federal, comunica que los edictos de la venta del fondo de comercio sito en la calle HUMBERTO PRIMERO 3132|3136 Capital Federal publicado el 29|10|84 al 2|11|84 s|recibo Nº 21.038, por error se consigno compradora a la Sta. Trinulda Durán siendo el comprador el Señor Oscar Hugo Oros.

$a 2.125 e. 8|1 Nº 29.701 v. 14|1|85

"I"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elda Puig, corred. Mat 43, avisa que Omar Alfredo Soldati y Cayetano Introna venden comercio minorista: fiambrería, quesería, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en JUAN AGUSTIN GARCIA 4099, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a Rubén Antonio Garcés Fuentes y a María Dolores Lozano Alvarez. Const. domic. las partes en n/of. Av Gaona 2660, Cap., se reciben oposiciones de ley.

$a 3.400 e. 7|1 Nº 29.659 v. 11|1|85

"L"

Everest Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Mario Di Crescenzo, con oficinas en esta Capital, Santos Dumont 1901, avisa que Luis Alberto Godnic y Osvaldo Jorge Porolli, venden a Marino Pérez y Silvina Cuervo de Pérez, su negocio sito en esta Capital Federal, calle LUIS MARIA CAMPOS 499, dedicado a servicios de Café, Bar, Casa de Lunch, Elaboración y Venta de Pizza, Fugaza, Fainá, Empanadas y Despacho de Bebidas, con depósito complementario y Helados (sin elaboración), libre de toda deuda, gravamen y personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

$a 3.400.— e.8|1 Nº 29.710 v.14|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, Tel. 38-0990 avisan: María Constancia Sotomayor vende a: Carlos Bartolomé Rodríguez y Jorge César Camaño su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: LIMA 1047, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 2.550 e. 9|1 Nº 29.836 v. 15|1|85

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado; con oficinas en Avenida Rivadavia 2211, Capital, avisa que Santiago José Armano vende a José Manuel Candame Vázquez, el negocio del ramo de panadería mecánica, sito en la calle LARRAYA 4237 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 2.550.- e. 10|1 Nº 29.941 v. 16|1|85

"M"

Olivieri Propiedades, representada por el Sr. Eduardo Olivieri, comunica que el Sr. Mario Hugo Daneri vende a la Sra. María Eugenia Beretta, su comercio minorista: venta de artículos de librería, papelería, venta de artículos de perfumería, de limpieza y tocador, fantasías, regalos y quiosco de cigarrillos, golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM.15419, sito en la calle MANSILLA 2736 de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas, sitas en la calle Beruti 2896 de Capital Federal.

$a 3.400.- e. 10|1 Nº 29.900 v. 16|1|85

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Presidente Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, rectifican edicto 20416 del 24 al 30|10 84, siendo MORENO 3094 100, planta baja, entrepiso y sótano, Capital Federal, y agregando a la habilitación municipal: "y oficina administrativa de la actividad (hasta cinco (5) operarios)". — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$a 930.- e. 10|1 Nº 28.849 v. 16|1'85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27|12|84 al 3 1 85.

Miguelez, Fernández e Hijos, balanceadores representados por José Miguélez oficina Pte. Luiz Sáenz Peña 250 2º piso Capital, avisan: Manuel Martínez vende a Camilo Rodiño el alojamiento (actua nomenclatura de rubro: Hotel sin servicio de comida) sito en: MATHEU 1685 Capital Federal. Domicilio partes, reclamos de ley nuestra oficina

$a 2.125 e. 9 1 Nº 29.818 v. 15|1'85

Se avisa al comercio por cinco días que los señores Edelmar López y Raúl Manuel López, venden ceden y transfieren a la señora María Auxiliadora Núñez de García, el Fondo de Comercio dedicado a Fiambrería, Quesería y Productos Alimenticios; ubicado en la calle MARTINEZ DE HOZ 7202, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo negocio

$a 930.— e.8|1 Nº 29.104 v.14|1|85

Se comunica que el señor José Alberto Sampedro transfiere su local sito en la calle MAZA 1893, Capital Federal, al señor Antonio Cortés. Actividad: venta de artículos de librería, papelería juguetería: venta de cigarrillos y de golosinas envasadas Reclamos de ley en el mismo lugar.

$a 2.125 e. 7|1 Nº 29.681 v. 11|1:84

"N"

Cerisola & Cía. Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220, Cap., avisan que Rodolfo Eduardo Borthiry vende a Roberto Daniel Leitón negocio de comercio minorista venta de bebidas envasadas, despacho de pan, masas bombones elaboración y venta de emparedados (hasta 50 metros de superficie), dos operarios y 0,5 KW de potencia instalada; sito en Capital, calle NEUQUEN 1007 domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.

$a 2.975 e. 7|1 Nº 29.689 v. 11|1|85

"P"

Se avisa que Juan Massari y Ciro Hugo Goslino transfirió a Roberto Cordes S.A., el Taller mecánico (tornería), de corte de metales, metalización y soldadura autógena y eléctrica, depósito de los mismos, productos químicos, máquinas y herramientas, sito en PALPA 3549|51, Cap. — Domicilio legal y reclamos ley mismo local.

$a 2.125.— e.8|1 Nº 29.766 v.14,1|85

"La Mercantil" Solares y González S. A., representada por María Ester Zonis, martillero público, colegiado Nº 5.116 L. X. F. 38 Dpto. Judicial de La Plata, con oficinas en la Avda. Mitre 374, 4º p. dpto. A, de Avellaneda avisan que: Francisco José Bueses vende a los señores Julio Roberto Deroco y Roberto Aníbal Deroco, el negocio de panadería mecánica, fca. de masas Unidades Nros. 56 y 57, despacho de pan puestos Nº 26 y 27 del Mercado Bulnich, sito en la calle PASEO COLON 545|591 esq. MEXICO 207|255 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

$a 4.675 e. 7|1 Nº 29.683 v. 11|1|85

Keneth Waldemar Senn, vende el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico que funciona en la calle PAMPA 3119, Capital Federal, a Marcos Kaczuryner y Pablo Wilder. — Reclamos de Ley en Pampa 3119 Capital Federal.

$a 1.700.— e.8|1 Nº 29.715 v.14|1.85

"R"

Se hace saber por el término de cinco días que Luis Alberto Navarra, C. I. P. F. Nº 1.911 996 vende a: María Ester Gallardo, D. N. I. Nº 5.921.265 el comercio minorista de venta de productos alimenticios, fiambrería quesería y bebidas envasadas sito en la calle: RIOBAMBA 464, de esta Capital. — Domicilio de reclamo de Ley, Riobamba 464, Capital Federal.

$a 2.125 e. 9 1 Nº 29.631 v. 15 1|85

"S"

Se comunica que Almaro S.R.L. transfiere su negocio de garaje comercial (205008), sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2041|53|55, planta baja, 1º, 2º y 3º subsuelos a Garaje Cavaled S.R.L. (e.f.). — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en la misma dirección.

$a 1.700. -e. 10|1 Nº 29.915 v. 16|1|85

Se avisa que el Sr. Horacio Enrique Perone, con D.N.I. Nº 14.313.343 transfiere el local sito en la calle SARMIENTO 1201, planta baja y primer piso, bajo el rubro: comercio minorista, compra y venta de metales y piedras preciosas y venta de artículos de joyería, relojería, fantasías y regalos, al Sr. Carlos Luis Albani, con D.N.I. Nº 13.736|265, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley, en Sarmiento 1201.

$a 2.975.- e. 10|1 Nº 29.870 v. 16|1|85

Se avisa que se rectifica edicto número 27.268 del 12 al 18 12 1984, referente negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en esta Capital, calle SALTA 1585, aclarando que los compradores son: Natalio Santiago Zindo Rubén Oscar Zindo y Omar Fernández — Domicilio de partes, Humberto I 880, p. 1º, dto. 13, Capital

$a 2.125.— e.8|1 Nº 29.744 v.14 1|85

"T"

Se avisa que Talleres Gráficos Sacerdoti S.R.L. transfirió a Talleres Gráficos Sacerdoti S.C.A el taller gráfico imprenta, encuadernación, depósito y ventas, sito en las calles TUCUMAN 3541|49 77|81 y MARIO BRAVO 933|37 Capital. — Domicilio legal y reclamos Ley mismo local.

$a 1.700.— e.8|1 Nº 29.767 v.14|1|85

"U"

La Escribanía Napoleón Paz, con oficinas en la Avenida Corrientes número 531, piso 5º, Capital Federal, teléfono 394-1066|1663 3461, avisa que los señores Juan José Calentano, Máximo Jorge Sacón, Ernesto Gilberto Wenzel, Jorge Salvador Agliano y Silvia Estela Pittelli de Giménez, venden a don Fernando José Francisco Mayorga, el local número dos, local de negocio, ubicada en planta sótano y planta baja, de la finca calle UGARTECHE Nros. 3033, 3035 y 3037, de Capital Federal, habiéndose las partes sometido a las disposiciones de la Ley 11.867. — Reclamos de Ley en Avenida Corrientes 531, piso 5º, Capital Federal.

$a 4.675.- e. 10|1 Nº 29.909 v. 16|1|85

"V"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, oficinas en Santiago del Estero 250, 1º, Capital, avisan: Juan José Vega, Julio Vega, Adalberto Omar Rosillo, Jorge Raúl Chevillar Rufino Alberto Ceballo y Osvaldo Eligio Reynoso venden a Libertad Mercedes Pena, Luis Alberto Soria, Marcelo Ismael Allo y Alfredo Jorge Fernández, el negocio de bar, café (203003), casa de lunch (203002), restaurante (203001), venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (B.M. 15419) A.D. 740.24 (202008), sito en VIAMONTE 1388, Capital. — Domicilio de las partes, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$a 3.825.- e. 10 1 Nº 29.894 v. 16|1|85

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola mart. públ., México 1220, Cap., avisan que Juan Alberto Fiorentino vende a Manuel Barreiro Elvar Guzmán Chapay, Juan Carlos Domínguez, María Elena Domínguez, Dominga Romana Cabrera y Diego Mércuri; negocio de despacho de pan, masas, galletitas, con depósito complementario, elaboración y venta para su consumo fuera del local de masas, postres y sandwiches, sito en Capital, calle VIAMONTE 1426, domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.

$a 3.400 e. 7|1 Nº 29.690 v. 11|1|85

Josefa Ernesta Cerruti de Eyheramendy, transfiere su Receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local, sito en: VIRREY CEVALLOS 982, P. B., Capital, a Noemí Lucía Domínguez. Rec. de ley y domicilio de ptes. el mismo local.

$a 1.275 e. 9|1 Nº 29.781 v. 15|1|85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CAHUANE
Sociedad Anónima
No. 51.973

Se comunica que la asamblea del 20 de noviembre de 1984 aumentó el capital social en $a 8.821.500 y emitió 8.821.500 acciones ordinarias al portador de 1 $a y 1 voto cada una.

El Directorio.

$a 1.275 e. 10|1 Nº 29.859 v. 14|1|85

CONAYRES
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura pública del 31 10 83 confirió un poder general a favor de Alberto José Vidal Pandini y Roberto Horacio Baylac, para que en nombre y representación de la otorgante, actúen en la forma y ejerzan las facultades que en el mismo se consignan

El Directorio.

$a 155 e. 3|1 Nº 65.743 v. 31|1|85

"H"

HEREDIA HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

Comunica: Que a partir del día 21 de enero de 1985 contra la presentación del cupón Nº 4 (cuatro), se pagará a las Acciones "A" y "B" el dividendo en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 8 84, aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 21 12 84.

El Directorio.

$a 1.275 e. 9|1 Nº 29.78.. v. 11 1|85

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1984, se realizó un aumento de Capital Social, constituido por 3320 acciones ordinarias al portador de 1 (un) voto cada una, valor nominal de $a 1.- (un peso argentino) cada una. De conformidad con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550, modificada, se llama a suscripción para ejercer el derecho de preferencia en proporción a sus respectivas tenencias. La prima de emisión es de $a 29.079.— (veintinueve mil setenta y nueve pesos argentinos) por cada acción de valor nominal de $a 1.- (un peso argentino). Las acciones deberán integrarse al contado y en dinero efectivo en el acto de suscripción en Ramón L. Falcón 3556, Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 16 horas.

El Directorio.

$a 3.825.— e.10|1 Nº 29.919 v.14|1|85

"S"

SOL EXPLOTACION DE PETROLEO S. A.
F. I. C.

Comunica el extravío de los Certificados Provisorios representativos de acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto), al portador de v$n 0,0001 cada una, con cupón Nº 5 adherido, según el siguiente detalle:

1 - Nº 2044 de 1600 acciones, 3 - Nº 016|19 por 450 acciones, 1 - Nº 2187 de 15) acciones; 1 - Nº 1057 de 275 acciones; 1 - Nº 3183 de 9400 acciones; 1 Nº 4090 de 390.000 acciones y 1 - Nº 1149 de 12 265 acciones, los que en total representan un v$n $a 41.4149.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1984.

El Directorio

$a 4.960 e. 12|12|84 Nº 27.259 v. 14|1|85

REMATES COMERCIALES NUEVOS

Pascual A. Fernández, representada por Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos, comunica por 5 días, que el día 8 de enero de 1985 remató por cese de actividades todas las existencias del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas, café y venta de helados, sito en la calle San Martín 801, esquina Avenida Córdoba 499, propiedad de Timmi S.A.C.I.F. — Reclamos ley y domicilio partes, Avenida de Mayo 1390, 2º piso.

$a 2.550.- e. 10|1 Nº 29.887 v. 16|1|85